MONTEVIDEO — Viernes 20 de Enero de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,667

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2 00 pesos
Por seis meses ... 10 60
Por un año ... [illegible]
Número suelto ... [illegible]
Número atrasado ... [illegible]
A estos precios hay que agregar para el franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de El Siglo manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ... Señores Amadee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» Europa ... A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin. (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas Reuter Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 20 de Enero — La cuestion Ministerio sigue en el mismo estado. Ayer tarde el ministro Victorica promovió en el acuerdo una resolucion prohibiendo la celebracion del meeting en homenage del pueblo de Corrientes. Creia Victorica como Romero y De la Torre, que ese meeting importa un desacato á la autoridad, puesto que una protesta contra el decreto del gobierno y que sofocado significa imponer al pueblo un respeto necesario al Poder Público. Díjose que en caso de no decretarse esa prohibicion, los ministros nombrados renunciarian. No se sabe qué pasó en el acuerdo, pero es el caso que resolvióse no poner trabas á la celebracion del meeting.

Con motivo de esas voces que imprimian cierto carácter de violencia á la situacion, circuló el rumor de próximo estado de sitio para clausurar imprentas é incitar el celo del agente fiscal para que acuse criminalmente ciertos escritos que se publican en diarios de la capital.

—Confírmase que el doctor Saenz Peña ofreció la cartera del Interior al doctor Cané, quien no aceptó. Insístese en que la cartera vacante se ofrecerá al doctor Lagos García, que acaba de regresar de Mar del Plata.

—Con tono misterioso anúnciase la renuncia del Presidente de la República, pero el rumor no es fundado.

—Un arreglo en Corrientes entre el gobierno local y los revolucionarios, es la única espectativa propicia al desenlace favorable de la honda crisis que se agita dentro del gobierno nacional.

—En la reunion radical celebrada anoche, se resolvió lo siguiente: «El comité nacional de la Union Cívica Radical resuelve manifestar públicamente sus simpatías al pueblo de Corrientes por la viril actitud que ha asumido en la reivindicacion de sus derechos, luchando armado contra los que indebidamente ejercen su gobierno y lo hacen servir para el abuso y el crímen.—*Leandro Alem.*»

La Union Cívica Nacional tambien resolvió asociarse al meeting.

—Telegramas de Corrientes dan cuenta de actos de bandidaje, crímenes, robos por gentes gubernistas. En el pueblo 9 de Julio entraron á balazos gentes del gobierno.

—Mañana tendrá lugar en el Café Mercier el banquete con que la juventud obsequia al doctor Antonio Bermejo, por su actitud en el asunto de Corrientes. Será de cien cubiertos.

—Espérase mañana aquí al nuevo acorazado *Libertad.*

—Falleció la señorita Ema Almada.

—Empiézanse á hacer grandes preparativos para el Carnaval. Se reunen comisiones seccionales para el adorno de las calles. Todas las sociedades festivas darán bailes.

—Intentó suicidarse José María Bosnal.

—Abordo de la barca dinamarquesa *Ribo*, llegada anteayer en lastre, con procedencia de Santos, falleció ayer de fiebre amarilla uno de sus tripulantes.

Al recibir noticia el médico de Sanidad los papeles del referido buque, supo por declaracion del capitan que habia un enfermo á bordo.

El médico retiróse del costado del buque inmediatamente, regresó á tierra á dar cuenta de lo que ocurria al Departamento de Higiene.

El presidente de esa reparticion dispuso que ayer mismo se trasladara á la *Ribo* el doctor Luque, acompañado de un guarda sanitario, á fin de examinar al enfermo é informar á su respecto.

La órden fué cumplida, pero cuando el doctor Luque subió á bordo de la barca, el enfermo agonizaba y momentos despues dejaba de existir de fiebre amarilla perfectamente calificada.

Como el doctor Luque quedara desde aquel momento en cuarentena, dió cuenta por escrito al Departamento de lo ocurrido, agregando que no podia ahondar en detalles porque los tripulantes de la *Ribe* hablan malamente el inglés y se hacen comprender con mucha dificultad.

El Departamento dispuso ayer tarde que la barca *Ribe* fuera remolcada esta madrugada hasta inmediaciones del lazareto de Martin García, donde quedará en rigurosa incomunicacion, vigilada por el buque de guerra que está en aquel punto.

Dispúsose que el cadáver sea desembarcado hoy mismo y cremado en el horno del lazareto. Con esta van dos defunciones de fiebre amarilla que se producen en pocos dias.

—Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en el Club de Gimnasia y Esgrima.

Hacian un asalto de florete los aficionados Luis Panigazzi y Luis Luchetti. En medio del asalto, durante una accion viva, Panigazzi tendióse á fondo y su arma tocó al adversario en el hombro reciamente. El choque rompió la punta de la hoja, que saltó lejos; pero el resto de la misma que aun empuñaba Panigazzi, apoyándose en el pecho de Luchetti, penetró para salir á ocho ó diez centímetros de distancia, afortunadamente sin interesar órgano alguno. La herida ofrece poco peligro. Luchetti es un aficionado infatigable.

Años atrás, haciendo igualmente un asalto, la punta del arma de su adversario penetró por entre los alambres de la careta, lastimándole un ojo.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 20 (12.6 p. m.)—Brevemente daráse comienzo á la construccion de nuevas cárceles, cuyos planos hanse levantado ya.

Estas cárceles estarán situadas cerca del hospital militar.

—En Febrero daráse comienzo á las operaciones de simulacros de lanzamiento de torpedos. Tomarán parte en ellos las naves de division *Jorge, King, Murature, Comodoro, Paz, Buchardo, Viñedo, Kerr, Balcarhit* y otros.

Los lanzamientos de torpedos verificaránse en órden de combate y serán dirigidos por los oficiales de los buques respectivos, bajo las órdenes inmediatas del jefe de la division.

Estos ensayos durarán algunos dias y es fácil que á presenciarlos concurran el jefe de estado mayor, el ministro de la guerra y otros personajes.

Con este fin háse dado órden de que alístense todos los buques mencionados, los cuales deben hallarse prontos para zarpar en el momento oportuno.—*El corresponsal.*

—El gobierno contrató en Inglaterra un juego de calderas para las cañoneras *Paraná* y *Vigilante*.

—De varios puntos de la provincia de Corrientes recíbense denuncias de orígen revolucionario de persecuciones, robos ó saqueos por parte de las fuerzas gubernistas. Las denuncias agregan que los ánimos vuelven á exasperarse. Presúmese que las conferencias que se reanudaron hoy en Corrientes no tendrán éxito.

—Háblase con insistencia de la conferencia celebrada en casa del general Mitre, con amigos de éste y miembros de la Union Cívica Nacional, entre los cuales figuraban el general Campos, los doctores Bermejo, Costa y Emilio Mitre.

El objeto de la reunion, era el ocuparse de la situacion de Corrientes y del giro de la política nacional. No llegóse á nada definitivo.

Vía Galveston

Lóndres, Enero 19 — Lord Elphinstone falleció ayer.

Bruselas, 19 — Los preparativos para otra manifestacion de obreros huelguistas mantienen intranquilidad en el público. Los socialistas incitan á los obreros al desórden.

Rio de Janeiro, 19 — Cambio sobre Lóndres á 90 dias 13 3/8 d. Soberanos á 18 200 reis.

Paris, 18 — Ha vuelto á seguir su curso el proceso de Panamá. El abogado general señor Rau ha presentado su informe, en el cual dice que se vé obligado él mismo á pedir al tribunal el enjuiciamiento de los reos acusados de fraude, como así tambien que se dicte una sentencia, la que sea justa, contra Fernando de Lesseps.

Hace saber que aparte de los 300 millones de francos obtenidos al principio, se habia dispuesto ilegalmente de tres quintos mas.

Dice que la prensa prestó su apoyo al proyecto de lotería de Lesseps, mediante el soborno.

Agregó que se habian hecho contratos fraudulentos con Eiffel y otros capitalistas de la compañía los cuales, por ese hecho, habian abierto las puertas al saqueo, y 700 millones de francos habian sido derrochados.

Kingston (Jamaica), 18 — Se han recibido aquí noticias de haberse producido un nuevo movimiento revolucionario contra el presidente de la República de Haití, el general Hippolyte.

El espíritu público hondamente agitado por los desmanes del Gobierno, ha estallado en esta ocasion, despues de conocer el resultado de las elecciones practicadas el viérnes último, en las que por el imperio de las bayonetas oficiales resultaron electos diputados los amigos y parientes del general Hippolyte.

Los revolucionarios se muestran bien resueltos á derrotar al Gobierno y confian en el éxito, esperando que su general en todo el país el levantamiento popular contra las autoridades constituidas.

El Gobierno, por su parte, reúne apresuradamente las fuerzas militares, y ha procurado sofocar la revuelta, librándose una reñida lucha en las calles de la capital, cuyo resultado aun no ha sido conocido.

Se sabe tambien que la revolucion ha estallado cerca de San Miguel.

Lóndres, 18 — El khedive de Egipto ha cambiado de ministros sin el consentimiento de Inglaterra.

El agente inglés Cromer presentó un *ultimatum* pidiendo la dimision de los nuevos ministros.

El Fakhar Pachá habia renunciado á su cargo por instigacion del khedive.

Tánger, 18 — El sultan ha prometido pagar á los parientes del súbdito inglés asesinado la indemnizacion exigida por Inglaterra.

Bruselas, 18 — Un grupo de 250 obreros se ha puesto en marcha desde Gante con destino á esta ciudad, con el objeto de llamar la atencion del gobierno sobre su tristísima situacion.

Centenares de obreros sin trabajo se reunieron á ellos y los acompañaron por las calles antes de su partida, entonando cantos revolucionarios.

Al llegar á esta, una comision de ocho individuos celebró una entrevista con el ministro de Obras Públicas y le pidió hiciera algo en ayuda de sus representados.

El ministro les prometió dar mayor impulso á las obras de su departamento, proporcionando de este modo ocupacion á gran número de obreros.

Estos se dispersaron despues tranquilamente.

Tan grave aspecto presentaba la cuestion en un principio, que se ordenó á las fuerzas de gendarmería que estuviesen prontas para cualquier emergencia.

Roma, 18 — Han circulado graves rumores respecto á la emision de los Bancos, dando por resultado el retiro sucesivo de depósitos de oro.

Reina gran ansiedad entre los depositantes.

San Petersburgo, 18 — Ha llegado la noticia de haberse incendiado anoche el tren que corre de Slatousk á Samara.

Han perecido 49 reclutas y otros 20 se hallan en muy grave estado.

Roma, 18 — Como el Vaticano no piensa establecer legacion en los Estados Unidos, ha designado á Nueva York como residencia oficial del delegado papal monseñor Satolli.

Paris, 18 — Continúa reinando una temperatura rigurosa.

Varios casos se han producido ya de muertos por el frio.

Lóndres, 18 — Telegramas recibidos de Calcuta dicen que el marqués Lansdowne, virey de la India ha amenazado con la presentacion de su renuncia si se lleva á efecto la aprobacion por el gobierno local de la abolicion del juicio por jurados.

Paris, 18 — M. Goblet escribe á la *Petite République* una carta en la cual dice, que no tiene el deseo de asociarse á la campaña tendente á provocar una crisis presidencial.

En el mismo sentido se ha expresado tambien otro político prominente.

Cairo, 18 — El khedive ha desistido de la actitud que habia asumido, y deja á la Gran Bretaña la designacion de los funcionarios que han de componer el gabinete egipcio.

Roma, 18 — Se ha descubierto un déficit de 2:000 000 de francos en el Banco de Nápoles.

El cajero está arrestado, el director se ha ocultado y la policía sigue la pista á los directores.

Paris, 18 — La comision recibió el testimonio del banquero Oberndorffer, habiendo dado motivo á grandes comentarios su declaracion de haber recibido mas de dos millones de francos de la compañía por comisiones.

Paris, 18 — Llama mucho la atencion en estos momentos el que Mr. Fernando de Lesseps hubiese dejado al clero tomar parte y ayudarle en su proyecto del canal.

Hay un sacerdote que formó una congregacion para tomar acciones.

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 20 — Todavía sin ministro del Interior.

En acuerdo de ayer el gabinete resolvió no prohibir la celebracion del meeting del domingo, pero sábese que la policía impedirá cualquier grito hostil contra el gobierno, si así lo intentasen.

Los doctores Mariano Varela, Francisco Barroetaveña y Enrique Quintana aceptaron la invitacion de hacer uso de la palabra en él.

—El vapor inglés *Queensland*, de la Compañía Lamport & Holt, varó ayer tarde en la entrada del puerto. La varadura no ofrece peligro ninguno. Enviáronse remolcadores en su auxilio.

Comerciales

Buenos Aires, 20 — Oro, 236.80.
Muelle Catalinas, al contado, 6.59.
Salen *Vénus* y *Comercio*.

EL FOLLETO DEL DOCTOR MELIAN LAFINUR

Exégesis de banderías

Ayer tarde fuimos favorecidos por el doctor Melian Lafinur con un ejemplar de su folleto político titulado *Exégesis de banderías*.

Agradecemos la atencion y trasladamos en seguida algunos fragmentos de la interesante obra de ese ilustrado compatriota:

∴

Pero á pesar de la perfeccion con que á la mentira *colorada* se ha dotado en las altas esferas por los tiempos que corren, es fácil demostrar cronológicamente, como el olvido de los partidos tradicionales y la formacion de un gran grupo cívico, accidental ó permanente, que saliendo de las filas de amigos actuasen con eficiencia, han sido antes de ahora y siempre, anhelos acariciados por ciudadanos que intelectual y moralmente valian mucho mas que los empecinados partidistas y flamantes doctrinarios de estos tiempos.

El fraude y la corrupcion política cuentan tambien por aliados precisamente á los hombres que perteneciendo, ó diciéndose pertenecer, á otros partidos distintos del partido gobernante, se prestan á fingir odios á granel, sin perjuicio de escupir con condescendencias rastreras, mientras algunos mas listos *paman* al país entero en nombre del partido *colorado*.

Bien es verdad que estas manifestaciones de docilidad creciente, vienen desde los tiempos de Latorre, inventor de la diabólica travesura del ministro *blanco*, gallina en corral ageno, que por entonces como ahora no encelaba á la Asamblea, lo cual determina una analogía que no puede extenderse á mas, porque la Asamblea de Latorre tuvo por objeto desacreditar el gobierno parlamentario con elementos *blancos* y *colorados*, lo que determinaba sesiones divertidas y desvergüenzas en la Cámara de Representantes, como aquella de los empleados de Secretaría en que para hacer reir á la barra, desde las antesalas bailaban *can can* encasquetado uno de ellos con el sombrero de teja del *doctor* Soler, primicia de irrision y de desprecio por sus hombres, que reservaba el tirano suspicaz á los que querian algo de mayor atractivo que las populares y amenas crónicas de *La Razon*, que él mismo estimulaba indirectamente.

Algunas cosas han cambiado hoy.

El representante *blanco* que divertia al público al defender con acento compadre el *ojeto del proyeto de aprobacion de los atos de la ditadura*, (1) se ha convertido en obispo, en lo cual ha hecho muy bien, y rumbea al arzobispado, en lo que procede mejor; y á veces como general ó ministro de la guerra revista las tropas, que abaten la bandera ante un escudo que él tiene para su uso particular, y no es el escudo de la patria. Algunos inocentes que dicen no quererlo bien, lo han comparado con los abates del siglo XVIII, lo que prueba dos cosas: que no lo quieren tan mal, y que poco saben de aquellos abates, porque ni el refocilo con beatas, ni el zapatito bajo, ni el anillo con piedra como nuez, dan distincion á quien no la tienen, ni alcanza al predicador menos que mediocre y escritor idem y plagiario, la comparacion con los modelos de galantería y de cultura del susodicho siglo, que dió de sus abadías espíritus sutiles y hombres de mundo que actuaron despues en primera línea en la diplomacia, la literatura y la política.

Pero el hecho es que este obispo con tantas alas, tanto lujo y tan buena estrella, y que de *blanco* entró á la vida política, ha conseguido un clericalismo *colorado*, que es otro problema serio, dentro de los demás que se resuelven administrativamente por falta de un partido que represente á la opinion pública.

Nunca fué ultramontano el partido *colorado*: nunca consintió el partido *blanco* que la Iglesia se metiera en lo que no le corresponde.

Son los circulillos que se arrogan la representacion de esos partidos, los que consienten los avances del clericalismo, que está preparando dias sombríos á la República, víctima ya de la propaganda jesuítica y de sus peligrosos procedimientos en el hogar.

El país que en su mayoría inmensa es liberal, tendria aliento sobrado para precaverse, si fuera debidamente representado, é impediria que á la sombra de sus viejas agrupaciones calumniadas, se encaramase el ultramontanismo en las esferas oficiales; pero el país no tiene representacion en los círculos que con débil esfuerzo han alzado las banderas que el cansancio despegó de manos de los que un dia las hicieron flamear con el entusiasmo y la fé que la época de lucha requeria.

Los *blancos* y los *colorados* de consuno han muerto la opinion pública que no se reconoce en sus divisas. Han engendrado menguadas y vulgares ambiciones en los pequeños, y la fatiga en los buenos. Del cansancio se han aprovechado los clericales; y hoy la República está entregada á la mentira, á la indiferencia, que es la muerte del alma, y al ultramontanismo!...

No hay nada más enérgico que un fanático: no hay mayor malvado que aquel que alega proceder á nombre de Dios, para imponer la verdad única de que se pretende depositario.

Guay! de la patria, si á la época actual de la mistificacion y la mentira, sucede la de la reaccion teocrática.

Viniendo el mal de donde debiera venir la salvacion, no cabe exclamar: *caveant consules;* pero si todavía hay pueblo, á él se le puede decir: ¡despierta! agregando la frase que en época moderna engendró tantas y tan pasmosas energías: «La patria está en peligro.»

∴

Los partidos tradicionales están disueltos, y lo está tambien el partido *constitucional*, cuya mision de actualidad, por otra parte ha concluido.

Se cometió en 1880 al organizarlo, el mismo error padecido en análogas tentativas anteriores de partidos nuevos, al darle carácter permanente, tratando así de combatir un mal arraigado con otro mal idéntico en la forma.

Mientras no se egije ó no se presenta la oportunidad de fundar seria y definitivamente el partido liberal frente al ultramontano que está ya de pié y trabaja con jesuitismo á la sordina, los otros partidos no deben tener en la República sino el carácter de agrupaciones accidentales.

Así pensó don Bernardo P. Berro, que expuso su parecer en esta forma, rebosante de sinceridad y sencillez:

«Mi opinion de la no necesidad de los partidos, y de los *inconvenientes de toda asociacion política de carácter permanente, en los países donde hay una constitucion liberal y sobre todo en el nuestro,* ha nacido y se ha fortificado en mí desde hace muchos años, á consecuencia del estudio que he practicado sobre los hechos.

«La he sostenido cuando las deliberaciones para la paz de Octubre.

«La he sostenido cuando la Sociedad del 18 de Julio.

«La he sostenido cuando la de los Amigos del País.

«La he sostenido representando sobre ella al Presidente de la República, señor Giró.

«La he sostenido cuando trató de organizarse una Sociedad de Fomento y para fines políticos en el Salto.

«La he sostenido cuando las cuestiones sobre la organizacion ministerial, antes y despues del mal hadado 18 de Julio.

«La introduje en mi programa presentado al Presidente señor Giró cuando fuí por él llamado al Ministerio.

«Y finalmente, la puse por base y guía para la restauracion del Gobierno constitucional.»

Y en carta á don Luis de Herrera le decía: «Estamos convenidos en que los partidos permanentes, y más cuando no representan ciertos sistemas que otros partidos combaten, *son perjudiciales*.

«Lo estamos en que es necesaria la poderosa palanca de la asociacion ó sea partido, para hacer triunfar ó defender una causa justa; pero *que esa asociacion no debe tener más vida que la de las circunstancias especiales que han motivado su creacion.*

«Lo estamos en que de cualquier modo que sea, *ningun partido debe absorber la soberanía nacional;* que debe ser sólo un instrumento, un medio de que sea satisfecha la voluntad de la nacion, y que de consiguiente, nunca debe obrar contra ella, *ni subsistir luego que ella manifieste su opinion ó su desagrado*».

Las ideas del partido *constitucional*, en la parte sana, imparcial y abnegada del país están mas en auge que nunca: los partidos tradicionales no cuentan con personas de valer que asuman la responsabilidad de ponerse á su frente, y la anarquía los despedaza, la explotacion de las divisas es hecho de pública notoriedad que la prensa *constitucional* de la buena época, puso en claro; y las pasiones suavizadas y las mentiras deshechas y caídas, son la obra con que el partido *constitucional* puede orgullosamente despedirse del escenario político.

Pero como agrupacion organizada, la *constitucionalista*, no tiene ya que hacer, desde que á pesar de sus esfuerzos continúan su vida de mistificacion los círculos que se arrogan el nombre de los antiguos partidos; y como está uno de esos círculos en el poder, la extincion de las banderas tradicionales es por el momento un fracaso, que no consiente por más tiempo la ilusion de concluir con ellas, por medio de otra agrupacion permanente que no exhiba el programa radical de una gran idea inmutable.

Las doctrinas del *constitucionalismo* han triunfado en la conciencia popular, pero de ahí no han pasado.

En cuanto al abandono de sus filas con que tanta bulla se ha metido, no pasa de una exageracion, como que no ha sido mas que uno solo el desertor; porque la única persona de importancia que se separó del partido *constitucional* para volverse á uno de los antiguos partidos, fué don José María Muñoz; pero el tremendo descrédito en que desde el momento de ceñirse la divisa de Rivera ha caido ese ciudadano, y del que no se librará jamas aunque viva cien años, prueba que un revolucionario contra poderes arbitrarios, candidato popular un dia á la Presidencia de la República, borra las mas hermosas páginas de su vida, cuando una lamentable inconsecuencia, lo arrastra á figurante del círculo oficial presidido por don Juan Idiarte Borda.

La asociacion política de carácter permanente, sin la base de un principio inmutable y eterno, obliga á vinculaciones incómodas y á abjuraciones concretas de pasados errores, que no todos tienen el valor y la franqueza de hacer de improviso, pero que son fáciles á la larga, cuando se borran antiguos fetichismos, no por la firma en un programa, sino por la marcha de los sucesos, más fuerte que la voluntad de los hombres.

Así es que las alianzas accidentales producen un resultado de que muchas veces no se dan cuenta ni los mismos actores en ellas.

En las Cámaras de 1873 la union de *conservadores y nacionalistas*, contra *blancos y colorados* del llamado candombe, dió el resultado de que ambas fracciones compuestas de aliados perdiesen sus denominaciones especiales, para formar respectivamente conjuntos que el pueblo designaba como *principistas y candomberos*, perdiéndose así la divisa tradicional.

Juan José de Herrera y Lapido, compañeros de José P. Ramirez y don Pedro Bustamante, perdian su abolengo partidista, para tener á su frente á Tezanos y á Silva encantados con la alianza de Soto y de Narciso del Castillo.

Las vinculaciones de la Cámara tenian en esa época su natural repercusion en todas las demás esferas de la actividad política, y nadie hablaba de *blancos y colorados*, sino de *principistas y candomberos*.

Sin el infame motin de Enero, y siguiendo los sucesos su rotacion lógica, es seguro que dentro de una serie continuada de gobiernos constitucionales en buenas manos, las antiguas divisas habrian desaparecido por completo, y la refundicion de los partidos tan anhelada por nuestros más ilustres patricios se habria operado á la fecha, como en la República Argentina.

Para esa refundacion siempre existe en los pueblos libres la masa de los elementos que actúan á impulso de los intereses del momento, de las circunstancias que cambian, y de las cuestiones que apasionan.

Juan Cárlos Gómez que escribiendo *El Orden* en 1853, fué discreto, y no dió á presentir las futuras exageraciones de su pluma en *El Nacional* de 1857, hizo un dia en el primero de los enunciados periódicos, estas observaciones dignas de su genio superior:

«Pretension vieja y ridícula es de los partidos y círculos políticos, arrogarse la representacion ó el apoyo de la mayoría del país, y generalmente los que no la tienen son los que mas afectan teneria.

«*La mayoría del país no tiene partido.*

«Se adhiere al que mejor consulta los intereses nacionales, al que con más abnegacion los sirve.

«Véase sino al país en que el sufragio es la verdadera expresion de la voluntad del pueblo. En los Estados Unidos la mayoría del país es unas veces *republicana* y otras *demócrata*, segun los principios que en las cuestiones vitales de la época sostiene ésta ó aquella fraccion política. En Inglaterra la mayoría del país se ha mostrado tambien indistintamente *wigh ó tory*, segun las esperanzas que del gobierno de uno ú otro círculo se concebian.»

Efectivamente, aunque no con la eficiencia que en esos países libres y educados en la vida institucional, la verdad es que los prestigios con que en momentos solemnes de nuestra historia, el pueblo ha rodeado á ciertas personalidades, como sucedió con Garzon en 1851, con José M. Muñoz en 1855 y en 1873, y por extravío, triste es confesarlo, con Latorre en 1876, prueban que el cansancio de una guerra larga, y la arbitrariedad en el gobierno y otras causas, han hecho á la mayoría del país olvidarse en determinados instantes, de toda divisa, para congregarse en un propósito comun reñido con el programa estrecho de una fraccion política, que en tales circunstancias era desalojada del escenario para dar paso á una colectividad accidental.

En este órden de ideas, que por otra parte prueba la base poco sólida de los partidos tradicionales, se han visto las mayores aberraciones, al lado de los actos mas hermosos.

De don Bernardo P. Berro, el mas fecundo observador de nuestros bandos, el que mejor los ha analizado y más cuenta se ha dado de su inutilidad, cuando no del perjuicio que causan, ha visto la luz pública esto que transcribo:

«*De algun blanco sé yo, y no por cierto de la clase inferior,* que estaba encantado con los hechos infames de Pacheco, y *habia llegado hasta cobrarle grande afecto,* sosteniendo que era conveniente entregar el país á ese, en su concepto, *genio superior y elevadísima capacidad.*»

Estoy en el secreto, segun creo, de quien era el *blanco* adorador de Pacheco; y su familia, porque él ya no existe, me agradecerá sin duda el silencio de su nombre; y entre tanto, en caso mas grave, reciente y característico que el de aquel *blanco* admirador de Pacheco, es el de los *blancos* que durante la dictadura de Latorre, constituyeron su fuerza principal y que son hoy la esperanza de su restauracion ignominiosa.

Latorre azotó cruelmente, y martirizó en su cuartel una porcion de desgraciados prisioneros de Aparicio, por el delito de manifestar su deseo de salir del cautiverio una vez hecha la paz de Abril. Mató caudillejos *blancos*, cuando no se contentó con enseñarles á palos la fabricacion de adoquines, propinó palizas diurnas y nocturnas sin atencion al calor político del agraciado con ellas, y mas de un oficial y jefe blancos conservan recuerdos de la época.

Entretanto ¿quién puede poner en duda que el jefe *colorado* del motin de Enero, tiene hoy su mas fuerte capital político en el llamado partido *blanco*?

Y puedo decir como don Bernardo P. Berro, que no son «de clase inferior» muchos de los latorristas que conozco, y que son hasta de primera fila en los cuadros del partido *blanco*, que sin duda para dar prueba de su existencia autónoma, veria su bienaventuranza en una reaccion encabezada por el verdugo de sus propios correligionarios.

Todas estas aberraciones antiguas y recientes, se explican por la deficiencia de la base de los partidos tradicionales para poder encarrilar la opinion pública, que no se ve traducida en ninguno de sus programas estrechos, bien que iguales en el fondo.

Pero por lo mismo, la formacion de un grupo cívico accidental alrededor de una simpática idea, de una candidatura presidencial, ó de una reforma urgente, puede ser un comienzo paulatino de regeneracion en los hábitos políticos, sin los inconvenientes del proyecto tantas veces fracasado de formar un nuevo partido permanente, al conjuro de un programa suscrito por respetables ciudadanos.

Para esta patriótica idea puede contarse en la actualidad con factores que han traido la sucesion de los tiempos.

En otra época los caudillos eran una rémora para toda reforma útil, porque ellos por sí mismos y teniendo ante todo en cuenta su predominio personal, disponian de las masas incultas siempre inclinadas á desconfiar de los hombres de pensamiento.

Hoy los caudillos han desaparecido.

Latorre fué el Luis XI de los restos de nuestro feudalismo de bota de potro; y mas que con el asesinato que no escaseó como medio rápido de eliminacion, abrió mayor brecha con aquella manera que tenia de tratar á un general alojado á la fuerza disimuladamente en el cuartel del 5.º, cuando dejaba su covacha de la Florida para veranear en la capital.

. . . .

El Gobierno reconoce que mas ó menos, la mitad de la República no pertenece al bando *colorado*; reconoce que la soberanía es del pueblo; que todos los ciudadanos tienen iguales derechos; que los talentos y virtudes son el único antecedente constitucional para ocupar los puestos públicos; que el ejército debe estar en manos de los jefes y oficiales que dotados de valor y competencia, hacen del honor militar su culto; reconoce todo esto, y mucho más si se quiere. Pero como hay otros partidos, y el llamado *blanco* es formidable en su organizacion permanente y temible por sus jefes y oficiales con grados repartidos por los *colorados*, y como los ciudadanos que no pertenecen á ninguno de los bandos tradicionales, son tambien planta peligrosa, sucede que los ilustres sucesores de Rivera que gobiernan el país con la complicidad pasiva del indiferentismo y la directa del circulillo que actúa á nombre del partido *blanco*, han hecho una reparticion de funciones públicas que es todo lo que se necesita para que la soberanía popular sea una irrision, marche el país cada vez peor, y resulte muerta la opinion pública, sin cuya accion es imposible el gobierno libre.

Se ha comentado siempre la frase presidencial de don Lorenzo Batlle, «gobernaré con mi partido» agregándole calumniosamente «y para mi partido», cosa que él no dijo.

Y yo sostengo que eso, tan vituperable como se quiera, era mucho más leal, más caballeresco y mas digno, que lo que han hecho despues los sucesores de don Lorenzo Batlle con la mistificacion defraudadora y grosera de decir que les dan coparticipacion en el gobierno á los demás partidos, cuando en realidad, no les dan nada, como si el país fuese de un círculo, y no de sus hijos todos!...

La coparticipacion de los partidos, consiste hoy en lo siguiente: nadie puede ser Presidente de la República, si no se declara *colorado*, ni puede por punto general desempeñar alto puesto en la administracion civil ó militar; de los seis miembros del Tribunal de Justicia, cinco necesariamente han de ser *colorados*, y solo á condicion de que algun jurisconsulto se exhiba muy moderado en sus pasiones políticas, concédese por generosidad un sexto lugarcito sin divisa roja; en la Representacion Nacional de ochenta y ocho investiduras no quedan mas que diez ó quince para consuelo de los *parias*; y como secretarios de Estado cuatro necesariamente han de ser *colorados*, y queda una quinta cartera disponible para algun modesto heresiarca ,, de apariencia!

Y todavía dentro de lo precario de la propina, hay su mas y su menos.

Desde la traviesa invencion de Latorre del ministro heterodoxo, con muy raras excepciones, ese ministro no es un hombre de primera fila, sino una nulidad seria, ó un fantasmon, ó un mecita dócil y oficioso.

Excusado es decir que el ministro que va en tales condiciones, resulta en la práctica un *colorado* mucho mas candoroso, angelical y suave que sus colegas: pasa por todo *para no romper el equilibrio* y se hace amar del Presidente!...

. . . .

Fórmese sin pérdida de tiempo la agrupacion cívica que deba darnos buena representacion nacional, y buen Presidente, para disolverse cuando guste, despues de hacerle al país el presente de la legalidad en las instituciones.

No nos importa nada, absolutamente nada, de lo que sus accidentales afiliados crean de la *Guerra Grande*, y de las intervenciones, y de Quinteros, y de Paysandú, cosas todas que son ya del dominio de la historia.

Por decoro, por patriotismo, hay que concluir con estos gobiernos de partido que hacen un mal Presidente de persona tan distinguida, de tan buenos sentimientos y tan largos servicios al país como don Lorenzo Batlle, atropellado en su administracion por tres bochinches sucesivos de sus amigos políticos, Máximo Perez, Tolosa y Caraballo, y una revolucion de sus enemigos, ademas de los movimientos detenidos con destierros y otros excesos.

Hay que evitar las dictaduras, tanto las francas y brutales, como las solapadas y corruptoras, y los motines militares, y la desorganizacion del ejército y la inutilidad de la escuela militar por los jefes que crean oficiales, y la prodigalidad de grados, y su concesion absurda á los individuos á quienes de antemano se condena á no hacer servicio en el ejército regular, y que sin embargo se encumbran á elevadas gerarquías, no por los servicios que prestan, sino por los que no pueden ni se les deja prestar.

Preparemos el terreno para el gobierno de opinion que nos redima de pasadas vergüenzas y de actuales farsas, informalidades y mentiras: el que deba levantar nuestro crédito en Europa, y en el país les dé seriedad y honor á las funciones públicas.

Piensen los ciudadanos en que basta ya de gobiernos de círculo y de arreglo de deudas con comision de millones, y de onces de Octubre, y de equilibrios partidistas, y de nombramientos oficiales de senadores en secreto, y de eventuales elisticos, y de presupuestos impagos cinco meses, y de liquidaciones oficiales de Bancos, y de tantas cosas como caben dentro del proceso de la actual administracion desastrosa.

A todo ese cúmulo de desaciertos, locuras y felonías, preparémosle la sustitucion por los poderes genuinamente populares, que no amedrenten al capital, que organicen la hacienda pública y la administracion de justicia, que acometan la reforma militar y la ley electoral con altura, que establezcan la igualdad en los impuestos, que dicten la ley de jubilacion y de pensiones que exige nuestro estado social, que aseguren el servicio de la deuda, sin perjuicio del presupuesto interno de la nacion, que no puede como ahora estar impago cinco meses, que se preocupen de la perturbacion económica que está acarreando la adquisicion de bienes por manos muertas, que hagan en beneficio del país y no de comanditas la obra urgente del puerto, que reconozcan el municipio autónomo, y que sostengan sin vacilaciones nuestro régimen monetario, que revelen autoridad moral, y energía suficiente para concluir con los parásitos, despidiendo los empleados corrompidos, incompetentes, inútiles y holgazanes, cuya única manifestacion práctica es propalar las excelentes condiciones tónicas de la yerba-mate.

Pero un círculo no puede hacer nada de eso: es el país el que solamente puede hacerlo.

. . . .

En cuanto á mí, que no soy, ni seré, ni puedo ser, *blanco* ni *colorado*, ni entrar en las mistificaciones de los círculos que actúan á nombre de las viejas agrupaciones disueltas, y que dejo desde este momento las filas del partido llamado *constitucionalista*, no perteneceré jamas á ningun partido político de carácter permanente, mientras no se organice el partido liberal, que por su esencia es eterno é inmutable y tiene una base racional de perpetuidad. En él con toda la decision de mis convicciones y de mi amor á la libertad y á la patria, ocuparé el puesto del humilde soldado que deja á otros el estrépito de los encumbramientos de la gloria, y muere satisfecho y olvidado al pié de su bandera idolatrada.

Hasta que llegue ese momento, cumpliré mis cívicos deberes uniéndome accidentalmente y sin ulterior compromiso, á la agrupacion que en determinado momento responda mejor á los supremos intereses de la vida constitucional, si es que tengo en su seno acomodo honroso en la paz, como lo tuve alguna vez para mi adhesion y simpatía por las revoluciones populares que se hicieron sin divisa de partido.

(1) Véase el «Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes» donde la version estenográfica marca en diez y siete renglones, tres veces la frase: *hilaridad en la barra*, cuando de la palabra el señor Soler.—Tomo 33, página 205, edicion de 1880.

NOTICIAS GENERALES

Escobazo — Efectos de la disidencia electoral — El gobierno ha autorizado al jefe político del departamento de la Florida para separar de sus puestos al comisario de órdenes é inspector de policías, coronel don Juan V. Magallanes; al comisario y sub comisario de la 2.ª seccion, sargento mayor don Eduardo Rodriguez y capitan don Lucio Sierra, respectivamente; al de la 5.ª, teniente coronel graduado don Antonio N. Magallanes; al de la 6.ª, coronel graduado don Manuel Islas; al de la 7.ª, capitan don Francisco Aramburú; al de la 9.ª, sargento mayor don Antonio Mirazo y á los sub comisarios de la 1.ª y 9.ª, don Vicente Alaniz y don Fernando Morales.

Con igual fecha han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Para comisario de órdenes é inspector de policía el teniente coronel don Leodoro Barboza; para comisario y sub-comisario de la 2.ª seccion el capitan don Isaac Iglesias y don Brígido Nuñez, respectivamente; para comisario de las chacras, el ciudadano don Juan V. Cardozo; para comisario de la 5.ª seccion, el teniente coronel don Pedro J. Betancour; para el de la 6.ª, el teniente primero don Doroteo Martinez; para la 7.ª, el ciudadano don Juan Iriondo; para la 9.ª, el ciudadano don Cleto Miranda y para sub-comisarios en la 1.ª y 9.ª seccion á don Carmelo F. Iberro y teniente primero don Gerónimo Urban, respectivamente.

Cuestion joco seria — Lo de minas — Seria cosa de llenar unas cuantas columnas con las mil y una versiones que se oyen en los círculos donde se habla y se comenta la cuestion electoral.

Lo que se ve mas claro en medio de este baturrillo, es que no ha habido las disidencias que en el primer momento parecian existir entre los miembros del colegio elector, segun lo cual la mayoría defendia al candidato tajista y la minoría al oficial.

Los directores de esas fingidas fracciones, Melogno y Silveira, estaban de perfecto acuerdo en sostener la candidatura tajista, segun se desprende de las informaciones que hemos adquirido posteriormente á nuestras primeras noticias.

Solo que el segundo, al comunicar el domingo al Presidente de la República que la mayoría del colegio reunida presentaba un candidato inesperado, aparecia como ageno á los trabajos tajistas ó melognistas, y como impotente para conseguir el triunfo del candidato oficial.

Se advierten al través de todo esto, los mas farsáicos y *non sanctos* manejos, tan propios de la época y de los hábitos de trapisonda electoral, cada dia mas refinada.

Ese mismo primar, que aparentaba su no participacion en los trabajos melognistas, fué el que recibió en su carácter de presidente de la junta electoral la órden del Presidente de la República, que será una de las páginas célebres en los anales del fraude, mediante la cual se suspendió la eleccion de senador.

La órden fué cumplida, contra los deseos de la fraccion declarada abiertamente tajista, la cual sin embargo tampoco se atrevió á llevar adelante su actitud opositora al oficialismo.

¡Lo que puede la costumbre de la obediencia!

Esta falta de decision es un mal augurio para el candidato que tan bien tapado traian, pues fallado el primer golpe que por sorpresa pretendieron dar, el triunfo es dudoso, visto como está que el gran elector no se para en medios, y que la mayor parte de los que aquí tienen ingerencia en la cuestion senatorial son militares en actividad, cuyas rebeldías se corrigen con un emplazamiento.

En caso de mayores resistencias, se cree segura la eleccion de nuevo colegio electoral.

Esto ya no seria un colmo, porque todo el mundo está curado de espantos.

—Anteayer marcharon para la capital los *caudillos* Melogno y Silveira, en buena y amigable compañía con el general de Leon, que segun se dice, recibió tambien órden de presentarse al Estado Mayor.

En el mismo tren regresó ademas el *ex dissout* candidato tajista don Emilio Avegno, que habia venido el domingo en el *expreso* que condujo al general de Leon.

En la lista tajista sábese que figuraban Avegno, don Jacobo Varela y el doctor Juan Cárlos Blanco, pero ignoramos cual ocupaba el puesto de [illegible].

—Es imposible asegurar nada respecto si se hará ó no el domingo próximo la eleccion de senador, en vista de las complicaciones de última hora que se han presentado. (*La Voz del Pueblo*).

La gran retreta — Las bandas de música del batallon de Artillería, del 2.º y la del 4.º de Cazadores, siguen ensayando sin interrupcion una fantasía militar del maestro Vicente Miraglia dedicada á S. E. el señor Presidente de la República y que lleva por título *La Batalla de Caseros*.

La ejecucion de esa gran retreta se efectuará la noche del próximo 3 de Febrero, en conmemoracion de una fecha gloriosa para nuestro país, (la caida de Rosas).

El programa es el siguiente:

1.º *El Profeta*, gran marcha de la coronacion—(Meyerbeer)—Dirigida por el maestro E. Narbona, del batallon 4.º de Cazadores.

2.º *El Regente*, sinfonía—(Mercadante)—Dirigida por el maestro A. Metallo, del 1.º de Cazadores.

3.º *Colon*, fantasía heróica—(Almada)—dirigida por el maestro M. Almada, del batallon 2.º de Cazadores.

4.º *La Batalla de Caseros*, gran fantasía militar—(Miraglia)—Dirigida por el maestro V. Miraglia, del regimiento de Artillería Ligera.

5.º *Mefistófele*, gran pieza instrumental—(Boito)—dirigida por el maestro F. Spinelli, del batallon de Artillería.

6.º *Segunda rapsodia húngara*—(Liszt).—Dirigida por el maestro E. Narbona, del batallon 4.º de Cazadores.

Ratero audaz — Un reporter da cuenta de que ayer á eso de las 5 p. m. fué víctima de un robo de cuatro pesos el menor de 13 años de edad José Antonio Arias, domiciliado en la calle Canelones casi esquina Ibicuy.

Lo curioso del caso es que el hecho tuvo lugar en plena calle y en el corazon de la ciudad, y sin embargo, el raspa logró hacerse humo con la mayor facilidad del mundo.

El menor Arias habia cambiado una moneda de oro en una agencia y envolviendo la suma citada en un papel, púsose éste en uno de los bolsillos del saco, y echó á caminar tranquilamente.

Iba por la calle Cuareim, entre las de 18 de Julio y Colonia, muy ageno á todo peligro, cuando de pronto un individuo, jóven aun y no mal vestido, que caminaba en pos de él y que probablemente le habia visto hacer la operacion del envoltorio, aproxímosele, metióle una mano en el bolsillo, sustrájole el *montoncito*, tomó la delantera y ¡abur!

El robado, que en el acto apercibióse de lo ocurrido, siguióle mas de dos cuadras y media, á fin de hacerle detener con el primer guardia civil que encontrara á su paso, pero tuvo la poca suerte de no hallar á ninguno de éstos, por lo que el caco se le escabulló sin ser molestado para nada.

Ecos judiciales — Por el Juzgado Correccional le ha sido concedida la libertad bajo fianza al sujeto Juan P. Lopez y Lopez, que se hallaba preso en la Cárcel de la calle Yí por desacato á mano armada á la autoridad.

—En la misma forma y por la misma Oficina, se accedió á la excarcelacion solicitada por Genero Perez, que se hallaba detenido en la Cárcel Correccional por peleas y heridas.

Varias noticias — El revisador del impuesto de Abasto en el departamento de Tacuarembó, ha solicitado de la Inspeccion General del ramo, un mes de licencia.

—Han sido eliminadas de la matrícula del Internato Normal de Señoritas, por haber terminado el programa de maestras de primero y segundo grado, las señoritas siguientes:

Señorita Olimpia Pintos, maestra de segundo grado, alumna procedente del departamento de Tacuarembó.

Alcira Sarlangue, maestra de primer grado, alumna procedente del departamento de Rio Negro.

Alejandra Puyol, maestra de primer grado, alumna procedente del departamento de Tacuarembó.

María E. Julia, maestra de primer grado, alumna procedente del departamento de Rio Negro.

Alejandrina Sarlangue, maestra de primer grado, alumna procedente del departamento de Rio Negro.

—Hoy llegará á esta capital, procedente de Santa Lucía, el inspector nacional don Urbano Chucarro, que habia ido á esa localidad á pasar unos dias.

—Desde el 1.º del corriente provee de pan y de azúcar al Internato Normal de Varones, don Luis Proter.

Con igual fecha provee de leche á ese mismo establecimiento don Juan Pascual, y desde el 5 don José E. Jimenez lo provee de carne.

—Los miembros de la Direccion General de Instruccion Pública, celebrarán hoy á las 3 de la tarde sesion ordinaria para tomar en consideracion varios asuntos.

—Por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, han decomisado los comisarios de Salubridad en los mercados y demas puestos públicos, 3 arrobas de carne y 4 canastos de frutas y legumbres.

BLANDY

LA BENJAMINA

(NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

Yo sonreí. Me hacia pensar en los cinco arcos rotos, y le contesté con conviccion:

«Jamas! El progreso ha venido siempre en proporcion exacta, con la pena que me habia tomado para obtenerlo.»

«Yo, yo os pido perdon por haber osado hacer semejante suposicion; no os ha sucedido renegar de la necesidad del esfuerzo, dar la espalda á la barrera que se trataba de saltar?»

«Pero señor, no os excuseis. Yo confieso que he sido á veces una niña regañona é irrazonable.»

«Y una vez franqueado el obstáculo?»

«Ah! entonces yo tomaba el campo por mi misma, y con placer, como lo ha hecho sin duda el señor Reginaldo Ameston, apropósito de sus viajes.»

«Precisamente, yo habia querido que fuera ingeniero; sus facultades lo inclinaban á este género de actividad; pero un hombre jóven, cuyo padre maneja mucho dinero, se vé enseguida rodeado de malos consejeros que lo llevan á la disipacion. He aquí porqué me he empeñado en que Reginaldo fuese á estudiar, ya á una ya á otra de las capitales mas importantes de nuestra vieja Europa. Allí él no seria sino un inglés semejante á los demás estudiantes. En Lóndres era el hijo de James Ameston, de quien se exagera la fortuna y le hubiera sido preciso una virtud sobrehumana para no ser arrastrado por las corrientes de esos falsos placeres en que las jóvenes dejan su salud, su conciencia y á veces la vida. He evitado este peligro por la resolucion que el señor Desbray me reprocha, y lo que vos decís del impulso espontáneo despues de salvado el obstáculo es tan c[illegible] cierto, señorita, que el viaje que Reginaldo emprende en este momento, ha sido completamente voluntario. Hay [illegible] agravio que vuestro padre no ha mencionado ante [illegible] por no perjudicarme tal vez en vuestra estimacion. No acepto tal generosidad: quiero ser juzgado por lo que valgo y voy á denunciároslo yo mismo... Soy avaro para con Reginaldo. Yo habria debido (el señor Desbray así lo piensa al menos) abrirle un crédito ilimitado en casa de mis corresponsales extranjeros, y permitirle llevar gran tren en su viaje alrededor del mundo. Lejos de eso, he tenido la mezquindad de persuadir de antemano á este pobre muchacho que un hombre de veinte años cumplidos incapaz de ganarse el pan, es una superabundancia nociva en el órden social, un parásito indigno de vivir; me he creido saldado con él dándole á gran costo ese estado de ingeniero que debe darle vida; cuando me pidió permiso para completar su saber, dando vuelta á nuestro pequeño globo, he abusado de la arrogancia ingenua de su juventud, para desafiarlo á que no me costara nada, y le dije al remitirle una libreta de cheques; no te sirvas de ella sino en caso de enfermedad; mientras tengas salud, figúrate que no tienes para vivir mas que tus talentos adquiridos. Pruébame de esta manera que eres una conciencia y un carácter: el pobre Reginaldo me tomó la palabra, señorita; todavía no ha desprendido un solo cheque de su talon; su última carta me lo hace saber. Sabed que este hijo tan duramente tratado por un padre avaro, le envia á éste todas las semanas un extenso diario del que cada hoja lleva una fecha diferente, y que este padre tan poco tierno, encuentra cada noche un momento para responder á estas comunicaciones filiales, con el mismo prolijo abandono. Para hablar seriamente, afirmo que jamás hemos vivido lejos uno de otro, Reginaldo y yo. Vivimos en la intimidad del corazon y del espíritu, y es la mas dulce presencia real... la mas rara. Existen familias cuyos miembros están reunidos bajo el mismo techo y que están mas alejados unos de otros que Reginaldo lo está de mí... Ha sido oida la causa, señorita? Yo me inclino anticipadamente ante vuestro juicio.»

Yo le respondí: «Señor: mi abuelo os admiraria, él que cree que debe educarse á los niños para ellos y no para sí. Agrega que es ademas el mejor modo de llegar á la satisfaccion personal. Debeis estar bien orgulloso del señor vuestro hijo!»

«Ah! te pasas al enemigo!» exclamó mi padre, que me hizo la mas amable de las querellas sobre mi rigorismo provincial. Yo la sostuve en el mismo tono de amenidad, y los tres estábamos muy amigos cuando el tren llegó á Tolosa. Mister Ameston nos hizo breves adioses; partia en seguida para Burdeos, y no tenia tiempo sino para saltar de un tren á otro.

«Nosotros no somos ingleses para viajar á vapor, y dar la vuelta al mundo con una balija en la mano,» me dijo mi padre mientras el ómnibus nos llevaba al hotel.

«No partiremos hasta mañana por el tren rápido, y eso, si concluyo un negocio, bastante difícil de realizar.» La primera pregunta que mi padre hizo á la dueña del hotel fué ésta:

«Señora: quién es la primera costurera de Tolosa, se entiende, la que viste á las elegantes de la ciudad?» La dueña del hotel escribió un nombre, y una direccion en un cuadrado de papel, agregando que la persona así recomendada hacia dos veces por año un viaje á Paris y traia modelos. Quedaríamos satisfechos de su gusto y de su actividad. Despues de almorzar subimos en carruaje, y mi padre hizo llamar á Andreita, cuya utilidad en esta circunstancia yo no habia previsto.

«Acaso tenemos necesidad de ella?» pregunté.

«Sin duda. Crees tú que voy á dejar á tu camarera tal como está vestida con su pequeño chal de lana á flores cruzado al talle, y sobre sus cabellos ese pañuelo rojo que no le falta originalidad, pero que no seria admisible en Paris? Es preciso sostener el honor de la provincia. Quiero que debuteis de una manera irreprochable.»—«Pero es absolutamente necesario recurrir á la primera costurera, para vestir convenientemente á una camarera parisiense?»

«Ah! te figuras que voy á dejarte llegar á ti con ese vestidito de cachemir negro, con ese tapado que data de dos años, con ese sombrero, que no es feo, lo confieso, ni de mala forma, pero... Mira, es justamente lo que se precisa para Andreita. Se lo pasaremos: no tendrá mas que sacarle la pluma... En cuanto á ti, quiero que Amina y su madre te encuentren irreprochable, al primer golpe de vista. La impresion del primer momento es la decisiva. En fin, tú comprendes, Ana, que mi coquetería de padre pido ser satisfecha. Puesto que han tenido bastante habilidad para hacerte dócil, te prohibo ponerme mala cara, me entiendes?»

Verdaderamente que no pensaba en ello. Hubiera debido mas bien tomar alegremente aquel gasto de diplomacia, de combinaciones ingeniosas, de enredos, y tambien de dineros sonantes, que debió hacer mi padre para llegar á sus fines. Como no nos dejara un instante, yendo con nosotras á casa de la costurera, á la casa de modas, á la de guantes, acabé de comprender que el negocio importante capaz de retenernos mas de veinticuatro horas en Tolosa, era la cuestion de nuestros vestidos de viaje. Gracias á un modelo de Paris que se halló venirme á propósito despues de algunos retoques, tuve al dia siguiente un vestido de tela ligera, de tinte neutro, con un tapado de cuero de lobo y una toca adecuada. Andreita heredó, apesar suyo, mi capa y mi sombrero. No podía acostumbrarse á verse así disfrazada de señorita, como ella decía. Tenía mucha razon en no querer dejar su pañuelo encarnado que animaba su descolorido semblante, y su pequeño chal, bajo el cual quedaba tan desenvuelta; Arrebujada en mi tapado, parecia una paloma calzada, cuyas alas y patas estuvieran atadas y trataron de moverse apesar de su sujecion. Supe sustraerme una hora á estas graves ocupaciones, para escribir á Montserrou una extensa carta; ésta se resintió de lo que me habia dicho el señor Ameston con motivo de la presencia real de las personas que se quieren, y á quienes se puede mantener durante la ausencia, gracias á las efusiones íntimas. Prometí á mis queridos padres, que siempre seria de corazon para con ellos, y despues de haber dejado correr mi pluma hasta donde me alcanzó el papel blanco que tenia delante de mí, como no me quedase mas que un pequeño espacio, le dije á Andreita:

«Qué digo de tu parte?»

Se miró con aire azorado en el espejo próximo, en el que trataba de reconocerse bajo su mascarada, y me respondió:

«Ofrecedle mis respetos, señorita. Decidles tambien que yo quisiera estar todavía haciendo legía en Palomares, con mi pañuelo encarnado en la cabeza y corriendo con los piés descalzos en torno de los zarzales.»

A decir verdad, yo tampoco estaba á mi gusto con aquel traje de paño tan exageradamente ajustado; pero cómo osar quejarme cuando mi padre estaba tan satisfecho?

«Ah! Ah! me dijo él frotándose las manos, cuando estuvimos instalados en un cupé del tren rápido, Amina, la fina conocedora, va á cumplimentarme por la linda hermana que le llevo.»

«Vendrá ella á esperarnos en la estacion?»

«Lo crees posible? He telegrafiado que nos envien el carruage, pero nadie de la casa pueda venir en plena noche. He significado mi prohibicion á ese respecto. El tren llega á las cuatro y cincuenta de la mañana.»

En efecto: el dia empezaba á aclarar bajo un cielo brumoso de Marzo, cuajado de vapores, cuando mi padre viéndome despierta, me dijo inclinándose hacia la portezuela:

«Esos taludes á derecha é izquierda son las fortificaciones. Estamos ya en Paris. El tren entró en la estacion.»

Estas llegadas de noche son lúgubres.

En las veredas, en que los picos de gas dibujan trémulos regueros de luz, las sombras movibles que forman los carteros en sus idas y venidas, se prolongan como fantasmas gesticulantes: los rebordes de las ruedas del tren sobre los rieles, resuenan con sonoridades estridentes, repercutidas bajo las altas bóvedas. Uno se estremece transido de frio por el aire glacial, al salir de la atmósfera tibia de los wagones, y la gente se va en tropel, medio dormida, chocando contra los equipages de uno y otro desconocidos todos, indiferentes, pero iguales en la misma impresion penosa de latitud.

«Ves un sombrero de librea del otro lado de la reja?» me dijo mi padre, mientras caminábamos así, dejándonos empujar, antes que apartarnos una pulgada. «Soy demasiado miope para distinguir algo desde aquí.»

Yo solo veía dos cabezas, del otro lado de las rejas. (Nadie viene á esperar viajeros á las cuatro de la mañana en el mes de Marzo). La cabeza con sombrero galoneado, de grandes patillas rubias, cuya descripcion me hacia mi padre, mientras yo la buscaba, y otra que sobrepasaba en mucho á aquella; era preciso que hubiera un banco ó una silla del otro lado del enverjado, para que pudiera levantarse á tal altura una linda cabeza cubierta con una toca, que dibujaba su fino perfil.—Se parecia al retrato de Amina... Pero no me atrevia á decírselo á mi padre, tal vez no estuviera yo del todo despierta, podia ser un mirage de mi imaginacion, y en efecto, esta vision desapareció desde que nos acercamos á la puerta de salida, y pude fiarme de mis ojos. Nadie mas que los empleados de la recaudacion se encontraban delante de nosotros, y un poco mas atras el sombrero galoneado y las patillas rubias.

«Juan está ahí el carruaje, todos están buenos?

«Si señor», respondió el lacayo desembarazando á mi padre de su valija.

Juan estaba irreprochable de correccion, casi exagerado, pero en su cara impasible, sus pupilas bailaban de un modo singular, de un lado á otro de sus ojos. Busqué á mi alrededor la cabeza envuelta en gasa oscura; decididamente yo habia soñado. En la sala de espera no habia sino grupos de viajeros apurados precipitándose hacia afuera, para dar el asalto á los coches. Juan abria bien sus ojos como para despertarse y,,, nada mas.

Descendimos las gradas de la estacion, y al poner yo el pié sobre el macadam del patio, fuí agarrada por detrás y de súbito abrazada estrechamente.

«Al fin! al fin! te tengo, hermanita mia!» Oculta hasta entonces por un pilar del lado exterior de la puerta, Amina se habia lanzado hácia mí, me apretaba, me hacia dar vueltas, me buscaba la boca.

«Es inaudito! Qué calaverada! Cómo has logrado jugarme esta pasada?»

Ella arregló su toca, que habia caido hacia atrás por lo que bien puedo llamar nuestra batalla de caricias, y golpeando el macadam con sus altos tacos, los brazos cruzados sobre su tapado, lanzó una carcajada y replicó con tono mimado y haciendo un gesto burlon: «Ah! ah! ya sabia yo que esto habia de sorprenderte, mi buen hombre!»

Mi buen hombre! mi hermana hablaba con esta irreverencia á mi padre! Lo ridiculizaba á él, tan digno de respeto, con ese término irrisorio que es de lástima cuando no de desprecio! Yo ya no tenia en la mano sino un pequeño saco, con el que no habia querido cargar á Andreita; esta expresion de Amina me hizo caer el brazo tan completamente, que el saco rodó por el patio. Mientras yo lo recogía, Amina se habia apoderado de las dos manos de nuestro padre y luchaba por abrazarlo apesar suyo.

«No: deja, él, no; estoy muy enojado.»

«Bueno respondió ella, me la pagarás cuando hayamos subido al carruaje. Tú no pierdes nada?... Sí, pierdes algo: Das pésima idea de tu carácter á mi hermana. Va á creerte grosero, tendrá miedo de ti y será bien hecho.»

El carruaje se habia adelantado; Amina me empujó levantándome por el talle; ella misma me arrojó adentro; y tomó á nuestro padre por las dos manos, para hacerlo subir. El se dejó conducir, murmurando entre dientes. Apenas cerrada la portezuela por Juan, partió el carruaje al trote largo.

«Y Andreita?», exclamé yo.

«Ah! empiezas por un acto de desconfianza hacia mí» dijo Amina abrazándome. Anda, reconozco en ti la sangre de mi padre.»

«Pero en fin, me esplicarás tú, le dijo él, cómo has podido dar este paso absurdo, inconveniente, de esperarnos sola en una estacion en plena noche?»

«Sola? Es poco favor para la señorita Schitzler, lo que dices padrecito! Para qué me serviria haber conservado mi institutriz, cuando ha cesado de canturrearme lecciones, si no la empleo en acompañarme cuando madre se ve obligada á quedarse en casa por una órden solemne, impresa en el papel azul del telégrafo?»

«De modo que la señorita Schitzler...»

«Se ha quedado atrás con Juan, que se ocupa de los equipajes y que subirá en el pescante del carruaje de alquiler, donde la señorita Schitzler vendrá con la camarera de Ana.»

«Y tu institutriz ha consentido en este viaje nocturno, sin hacerte objeciones? Y no has temido para ella la fatiga de esta expedicion?»

«En primer lugar, tú me la has dado para que me obedezca. Las que la han precedido, que eran ásperas, han tenido que irse; tú lo sabes. La señorita Schitzler es buena persona, no se ha hecho de rogar. A más, dormita todo el dia, no tiene necesidad de dormir durante la noche. Roncaba sobre los almohadones de este cupé mientras yo media á pasos la sala de espera. El tren ha tenido un retardo de once minutos; sabes? Un empleado de la recaudacion de consumos, me ha prestado una silla; parece que esto es contrario á los reglamentos, pero no habia nadie para comprobarlo. Yo no me cuidaba de ti, que tienes necesidad de poner las narices sobre las cosas para apercibirlas, pero sí, de los grandes ojos de Ana que buscaban por todas partes. Pstts! y me escondí. Qué divertido era este juego á las escondidas!»

«Y es necesario que yo encuentre esto encantador, picaresca hasta lo mas!»

«Por qué nó, puesto que lo es? Pero te provengo que no te sienta nada hacerte el malo. Te falta conviccion. Te mueres de ganas de reirte, y si mueves los ojos y tratas de tomar la voz de un tirano de melodrama, es para recordarme que te he prometido castigarte. Espera, voy á probarte que soy de palabra.» Saltó sobre sus rodillas, la zamarreó con caricias entremezcladas de niñerías verdaderamente cómicas. Yo estaba profundamente chocada. No tenia idea de tal abandono, de tan completa familiaridad entre padre é hija; sin embargo, no podia dejar de reirme, tan improvistas y divertidas eran las salidas de Amina.

La casa que habitaba mi familia era en la calle Pasquier, bastante cerca del boulevard Haussmann. Cuando el cochero hubo pedido «la puerta!» con una voz que retumbó en la calle desierta, las dos hojas se abrieron; el carruaje avanzó al paso bajo la bóveda del vestíbulo y se detuvo delante de una puerta vidriera que el portero nos abrió.

El gas ardia en los picos de la escalera; alumbraba tan brillantemente sus muros policromos, sus escalones blancos, su alfombra de moqueta, y su pasamano dorado, que mi padre dijo:—«Amina: has temido nos cayéramos de la escalera, que has ordenado el alumbrado de las grandes recepciones?»

«No ha sido ella, respondió una voz dulce, algo calmosa, desde lo alto de la primera meseta; he sido yo quien ha querido que la casa estuviese de fiesta para la llegada de nuestra hija.»

«Qué! tú tambien te has quedado levantada toda la noche? Es pues una rebelion completa!» dijo mi padre que apresuró el paso, para presentarme á mi madrastra, que habia venido á nuestro encuentro hasta la entrada de las habitaciones.

La señora Desbray era una mujer de treinta y siete á treinta y ocho años, redonda y aun repleta; su cara plácida, no tenia ni una arruga ni un pliegue, y expresaba la benevolencia. Esto fué lo que constaté, cuando pude observarla á mi gusto, pero en el primer momento, estuve turbada hasta el punto de no saber responder á su cordial acogida. Me intimidaba, tanto por ser ella la única persona extraña para mí en la casa paterna, como por su vestido de casa, de raso con cintas y encages que me recordaba que todo este lujo, cuyas pruebas veia hacia una hora en el equipage, en la casa, en aquellas habitaciones suntuosas, que yo penetraba tras de ellas, era debido todo á su fortuna personal. Yo era una intrusa en ese medio opulento y tan poco en mi lugar natural, que habia sido necesario vestirme de piés á cabeza, para que no hiciera mancha apareciendo allí. Ciertamente, la precaucion de mi padre no tenia la puerilidad que yo le habia atribuido en mi fuero interno.

El habia querido ahorrarme la violencia, la situacion penosa y desairada de una parienta pobre y mal vestida, admitida por gracia en casa de padres ricos, para evitar la primera herida de la vanidad; pero yo no dejaba de sentir que ésta era mi situacion. La amenidad de la señora Desbray hizo cuanto le fué posible para hacerme menos sensible, este desagrable convencimiento.

«No es desde hoy que debíais estar con nosotros, mi querida Ana, me dijo ella, y si no hubiera dependido mas que de mí, nuestras dos hijas hubieran sido educadas juntas. Esta vida en comun hu-

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

ANEXO NUM. 4

SARGENTO-MAYOR

LINDOLFO LARRAYA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero de 1893

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

Biblioteca de «El Siglo»

DIVERSIONES PUBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Administracion de EL SIGLO

$ 0.80 el ciento

Seccion Comercial

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque* de EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

La docena . . . . $ 3.60
Cada ejemplar. . . . . » 0.40

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

Sociedad Anónima Industriales Nacionales "LA ESTRELLA"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1A, á las 2 1/2 p. m., para tratar la siguiente órden del dia:
1.º Lectura del acta de la asamblea general del 28 de Enero de 1892.
2.º Relacion del presidente de acuerdo con el artículo 26, inciso 3.º
3.º Aprobacion de los balances del año 1892.
4.º Informe de la Comision de cuentas (art. 29).
5.º Fijar el dividendo á repartirse.
6.º Nombramiento de la Comision de cuentas y sus suplentes para el año de 1893, y fijacion de honorarios.
(Art. 32. Los accionistas que desen tomar parte en las deliberaciones de la asamblea general, deberán presentar sus acciones tres dias antes de la celebracion de la reunion, para la anotacion de sus nombres.)
Montevideo, Enero 1[illegible] 1893.
116-en.25 *El secretario.*

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 %. anual
» » » » » 6 » 5 %. »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 %. anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Octubre 1.º de 1892,
92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente

Banco General Uruguayo

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la asamblea general extraordinaria que debia celebrarse el dia 16 del corriente, convócase nuevamente á los señores accionistas para el dia 21 del corriente á las 2 p. m., en el local de la institucion, calle Zabala núm. 163, rigiendo la misma órden del dia, que lo es para tratar de la liquidacion del Banco.
Las acciones podrán inscribirse hasta el dia 18 de actual, á las 3 p. m.
Montevideo, Enero 13 de 1893.
124-en.21 *El secretario.*

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas
Precios módicos —Misiones núm 153 28

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para carreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.
Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.
Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3300-dc.22-3m.mz.21

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Hegoburu y doña María Barrabs, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 3289-dc.21-1m.en 25

En los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, á solicitud de parte interesada, se ha decretado con fecha veintiuno de Noviembre último, interdiccion general sobre los bienes de dicha sucesion, existentes en esta República, previniéndose á los deudores de la misma, que deben consignar en este Juzgado el importe de sus deudas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3317-dc.23-1m.en.23

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3291-dc.21-3m.mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3217-dc.13 58p.fb.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don J. Perez Gentera, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3293-dc.21-1m.en.20

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á lo que resuelva por la mayoría de los que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3184 dc.8-61p.f.7.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3193-dc.10-3m.mz.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Lever y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el treinta de Enero próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3281-40p.dc.20-en.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de feria, doctor don Antonio Rovira, se hace saber que en los autos iniciados por don Clemente Barrial Posada con la Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay y el concurso de ésta sobre reivindicacion, se ha decretado interdiccion general sobre todos los bienes de que se dice propietario la mencionada Compañía ó su concurso, consistentes en la concesion minera Santa Ernestina con las minas que ella comprende, casas, enseres, minerales arrancados, ferrocarril desde la usina hasta la mina San Pablo, concesion de aguas y dentro de ella y del terreno y rio Cuñapirú inclusive en el área que comprende dicha concesion; la usina ó molino de minerales con todas sus casas, máquinas, herramientas, construcciones anexas, enseres y varios otros útiles; y el tajamar ó malecon que cruza el rio Cuñapirú; áreas de terreno en el distrito de Cuñapirú y en Montevideo; y además en otros derechos que la mencionada Compañía represente tener.—Montevideo, Enero 9 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 75-en.10-15p.en.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Juzgado L. Departamental DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mondoza y Duran y á los efectos de los artículos 1750 y 1751 del Código de Comercio, se hace saber al público que en el concurso de don Enrique Gianelli se ha presentado el siguiente escrito:—Señor juez letrado departamental.—Enrique Gianelli, en los autos de mi quiebra, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que por un exceso de delicadeza por mi parte y de desconfianza tambien en el sentido de que quizá no podria realizar ciertos créditos activos que tenia en mi favor, por las circunstancias abrumantes por que desgraciadamente pasa la República, me apresuré á presentarme en quiebra ante V. S. con el propósito y laudable de no perjudicar en lo mas mínimo á ninguno de los acreedores y de que colocado en un pié de perfecta igualdad pudieran optar entre los bienes que á la sazon poseia al reembolso proporcional de las sumas que respectivamente acreditaban.—Además de que era un deber perfectamente legal, yo correspondia tambien de esa manera á las atenciones exquisitas y á la benevolencia que nunca sabré agradecer bastante, de todos esos señores acreedores que lejos de apremiarme la mayoría de ellos, no se paraban en los mayores sacrificios al punto de querer darme las prórrogas necesarias antes de que hiciera la manifestacion que hice y que llevo mencionado al principio de este escrito. Felizmente, señor juez, las cosas han cambiado desde entonces acá de una manera completamente favorable para mí, sin que se haya verificado la suposicion pesimista á que me he referido en el exordio. He podido, pues, pagar y he pagado íntegramente á todos mis acreedores hasta el último céntimo, como lo demuestran los recaudos públicos y privados que adjunto con el juramento necesario. En tal virtud, pues, de aquel estado de quiebra desgraciado, que un exceso de delicadeza y de prevision me hiciese provocar no queda mas que el decreto judicial relativo y el perjuicio que sufrí y que soporto con gusto, con la venta verificada de las existencias de mi casa de negocio. Faltando, pues, la base absoluta de este procedimiento, como se comprende fácilmente vengo á suplicar á V. S. que probados como están esos extremos, se sirva declarar sin efecto ese auto declaratorio de quiebra, ordenando que se me entregue y devuelva previo pago de costas el importe de la venta expresada y los demás bienes inventariados y existentes pertenecientes al concurso, á fin de que reintegrado en mis derechos de tal comerciante pueda dedicarme á las operaciones relativas, sin inconvenientes ni modificacion alguna en el estado de capacidad.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado en forma con los documentos de la referencia en los cuales queda comprobado acabadamente que todos los acreedores sin exclusion alguna me han otorgado carta de pago y chancelacion completa de sus créditos, se digne proveer en el sentido indicado, con intervencion del señor agente fiscal. Es justicia que juro pido.—Otrosí digo: Que igualmente V. S. se dignará ordenar que á su debido tiempo se me entregue por el síndico los libros y demás documentos existentes en su poder, como consta de los autos respectivos. Es ut supra: Otro sí dice Manuel S. Castellá: Que no tiene observacion alguna que hacer á lo peticionado por don Enrique Gianelli y por su parte declara tambien que se da por satisfecho y pago del crédito que tenia contra dicho señor Gianelli, á quien por este acto exonera de toda obligacion. En su virtud S. S.ª se dignará tener por hecha mi manifestacion de estar chancelado, así como de que apruebo en todas sus partes lo expuesto en lo principal y primer otrosí de este escrito.—Florida, Octubre 29 de 1892.—*Enrique Gianelli—Manuel S. Castellá*.—Florida, Diciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tebot*, escribano público. 3351-dc.29-2m.fb.28

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 4 de 1893.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 de niñas de Guadalupe (departamento de Canelones).
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 20 del corriente á las 4 p. m.
en.20 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 4 de 1893.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 9, para varones. de la ciudad del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 21 de corriente á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.
en.21 *El secretario general.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del bergantin goleta argentino "Adelaida Massalin" con todos sus enseres—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 23 del corriente de 3 á 4 p. m., remataré al mejor postor, sin tasacion, este buque con todos sus enseres, pudiendo los interesados pasar á su bordo. 16-en.4

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De vinos Jerez y Burdeos, agua mineral, ajenjo, kirsch, etc., etc.—En el muelle Caparro.

EL MARTES 24 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura en los autos de la sucesion de don E. Delsarto, por disposicion del señor juez letrado de Hacienda, por impedimento del titular.

EN LOTES Á LA VISTA

16 bordaleses vino tinto Burdeos, 2 medias pipas vino Jerez, 10 cajones ajenjo Bresson, 8 id kirsch, 2 id bitter, 10 id coñac Pellison, 2 cascos vino Valdepeñas, 25 cajones vermout Guilloteaux, 7 id agua mineral de Pougues. 126-en.14

José B. Gomensoro

De créditos á favor de la casa de los señores Reyes Buero y Ca., en liquidacion—El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EL MARTES 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la liquidacion de esta casa y sin ninguna clase de responsabilidades para el vendedor. Los interesados podrán pasar por mi casa para imponerse del detalle y demas cenocimientos y el monto de ellos.
El recibo y pago se hará, acto continuo de la venta. 137-en.15

José B. Gomensoro

De un landó de 5 cristales marca Saubion, una pareja de caballos Orloff y de una volanta americana—Frente á la Bolsa.

EL MIERCOLES 25 del corriente á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin reserva.—En lotes á la vista—Un magnífico landó de 5 cristales marca Saubion; está en perfecto estado.
Una pareja de caballos mestizos Orloff, muy buenos trotadores y mansos.
Una volanta americana de 4 ruedas.
Un juego de arreos.
Todo será recibido y pagado en el dia. 151-en.17

José B. Gomensoro

De 100 sacos azúcar terciado, 409 cajones velas estearina, en estado de avería.—En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 26 del corriente, á la una en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores *Thetis é Higland Scott*.

EN LOTES Á LA VISTA

S R F -111 cajones velas para familia.
» 40 » » chicas.
» 35 » » comunes.
» 223 » » grandes Apolo.
Acto continuo—En el depósito General Santos:
P H C—100 sacos azúcar terciado.
La venta es despachado. 163-en.19

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Mercedes núm. 103, entre Convencion y Arapey, casa á propósito para familia, por sus buenas comodidades.

EL LUNES 30 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mayor oferta, sin límite de ninguna clase; hay que venderla.
Esta casa que reune todas las comodidades para familia, tiene sala, 5 dormitorios, comedor, cuarto de servicio, despensa, cocina, letrina, cañería de gas y aguas corrientes, 3 patios—el frente, zaguan y primer patio pintado al óleo.
Su construccion es muy sólida; toda con tirantería de urunday. Puede levantarse de altos.
El caño maestro es de tubos ingleses y tiene 40 varas de comunicacion.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 164-en.19

Rafael Ruano y Ca.

De ricos y elegantes muebles, carruajes, arreos y caballos—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 24 Y MIERCOLES 25 á las doce y media remataremos todo el mobiliario de una casa, por ausentarse su dueño del país.
Recomendamos una espléndida coleccion de cuadros al óleo, acuarelas de Eduardo Demartino, grabados ricos, coloridos, copias en miniatura de los principales cuadros del mundo, diversidad en adornos de mucho gusto y valor en bronce, mármol, terra cotta y platina, como ser: estatuas, floreros, tarjeteros, alhajeros y piezas de fantasía, etc., servicios finos en porcelana, cristalería, platina, cubiertos, manteles, servilletas, paños de hilo, vinos finos, conservas, felpudos, camineros, alfombras, etc., etc.
EL MARTES 24 á las 3 de la tarde, un gran breck para doce personas, á propósito para un colegio, (costó mil pesos), un tilbury con buenos elásticos en buen estado, un lindo milor bien tapizado, una volanta, un cupé, un breck chico liviano, arreos para uno y dos caballos, caballos de tiro, etc.
EL MIERCOLES 25 á las dos de la tarde, 2 billares con sus útiles, 1 caja de fierro con pié, una prensa de copiar, escritorios altos, escritorios ministro, estantes para libros, relojes de pared de varios tamaños, banco de carpintero, mostrador ó contador con reja de bronce, para banco ó escritorio.

Á LAS DOS Y MEDIA

Ricos y elegantes muebles de sala, 2 pianos, sillas y taburetes dorados, tapizados en seda, mueblecitos de fantasía, de madera y metal, cortinados, paneaux de seda, bordados, un espléndido juego de nogal, roble interior, para comedor, tapicería de marroquin, casi nuevo, en perfecto estado; variedad en muebles para dormitorio, blancos, pintados y de diferentes maderas, un rico juego de bambú para vestíbulo, con sofá, sillones, sillas, jardineras, mesas y adornos.
Todo estará á la vista antes del remate.
Visiten la casa. 169-en.20

Vicente Adami

Importante remate—Al mejor postor y al contado—La mitad indivisa con el Banco Italiano del Uruguay, de un terreno compuesto de 7378 metros 81 centímetros sobre los caminos de Reyes y Lúcas Obes, formando esquina—Al lado del Prado—Venta por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Italo Oriental—Pagadero en acciones á la par.

EL LUNES 30 del corriente á las 2 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala 61 y por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Italo Oriental, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de esta inmejorable fraccion de terreno, cuya ubicacion es la siguiente: 85 metros 90 cents de frente al Este sobre el camino de Reyes, por igual extension de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre el camino de Lúcas Obes, lindando por el Oeste y Norte, con los terrenos que fueron de don José Buschental.
Ojo, señores accionistas!
El mejor postor consignará en garantía de su oferta, la cantidad de 10 acciones integradas del Banco Italo Oriental.
Los títulos y planos estarán á disposicion de los señores interesados, en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador. 161-en.19

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL SABADO 21 del corriente—De muebles nuevos, por cuenta de un taller de mueblería, por ausentarse su dueño del país, por lo que den, á cualquier precio y tambien de muebles usados, por cuenta de varios, á saber: un juego dormitorio nogal macizo, compuesto de ropero, cómoda siché, lavatorio, cama y mesa de luz, todos nuevos y sin lunas, otro id de roble macizo, nuevo tambien, otro idem de nogal con muy poco uso, camas, lavatorios nuevos y usados, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, cuadros, alfombras, prensa para copiar, perchas de pié y de pared, aparatos de gas, etc., etc.
A las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías de tienda, almacen, ferretería y bazar.
A las 2 1/4 de los muebles arriba detallados; recomendamos á los pichincheros visiten la casa el dia del remate.
Remates permanentes los sábados y miércoles.
La casa anticipa dinero sobre muebles ó amueblados completos ó cualquier objeto que se le mande para vender al mejor postor. 240-perm.



Jaime Maeso

De una casa situada en la calle Piedad núm. 49A, entre las de Cerro-Largo y Orillas del Plata, propiedad en perfecto estado, compuesta de seis piezas y demás comodidades: Produce actualmente 25 pesos mensuales. La venta es terminante para pago de hipoteca, al mejor postor.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de esta buena casa compuesta de 10 varas de frente á la calle Piedad núm. 49A por 25 varas de fondo mas ó menos y conteniendo seis piezas, gran patio, aguas corrientes, caño maestro y demás ventajas. Como propiedad buena, central, en perfecto estado, la recomiendo; la venta es terminante, al mejor postor.
Títulos buenos.
El mejor postor consignará 50 pesos.
Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo número 388. 157-en.18

Jaime Maeso

Notable remate de seis solares en la ciudad Con frente á la calle Ejido entre las de Uruguay y Paysandú—A plazos!!!—No hay solares ni mas lindos ni mas centrales, ni tampoco mas importantes.

Hay lotes chicos y otros grandes y como todos son contiguos, el comprador puede tomar el área que quiera.—Venta al mas alto precio.
EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de seis solares con frente á las calles Ejido y Olimar, cuyas áreas y ubicaciones son las siguientes:
1er. lote con 11 varas 292 cs. de frente á la calle Ejido entre las de Uruguay y Paysandú, por 43 vs. de fondo.
2.º lote con 11 varas 304 cs. sobre la indicada calle Ejido, por un fondo igual al anterior.
3er. lote de igual frente y fondo.—Estos tres lotes son contiguos, tienen adoquinado, vereda y cerco pago y lindan con buenos edificios.
4.º lote con 11 varas 21 cs. de frente á la calle Olimar con 26 vs. de fondo.
5.º lote de igual frente y fondo.
6.º lote, exactamente igual al anterior. Estos solares son contiguos, tienen empedrado, vereda y cerco y lindan por su fondos con los anteriores lotes
Como se vé, el interesado puede adquirir uno, dos ó toda la fraccion, muy á propósito para fábrica, talleres, depósitos, etc.
Los lotes mayores constan de un área total de quinientas varas, y los menores de doscientas noventa y tres varas, de manera que el comprador puede adquirir un solar con muy poco dinero, desde que solo entregará al contado la mitad del importe de la compra. El interesado que quiera pagar al contado, se le hará un descuento del 8 %. anual.
Como local central, importante, en el corazon de la ciudad nueva, no puede ofrecerse nada mejor, no tan solo por su área proporcionada, sino por su ubicacion.
Tienen además la ventaja algunos de los lotes que ofrezco en venta, de tener la base para algibe, depósito, etc., lo que constituye un verdadero ahorro para el que consultando sus conveniencias, quiere edificar con sótanos, algibes, etc.

CONDICIONES DE LA VENTA

Mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés, entregando el terreno al efectuar la primera entrega.
Como se vé, no puede ser mas liberal la forma de venta, tanto mas cuanto que estos terrenos tienen un valor indiscutible sobre la generalidad de los terrenos que se ponen en venta.
Para edificar casas lindas, centrales, con jardines, etc., tampoco puede presentarse nada mas á propósito.
Títulos perfectos.
El mejor postor de cada lote consignará 40 pesos.
Para ver el plano y demás, 25 de Mayo 388. 110-en.13

Jaime Maeso

De varios solares, todos ellos centrales é importantes, con frente á las calles Canelones, Gaboto, Isla de Flores, San Salvador y otras; hay algunos lotes chicos y otros esquina.—Venta en el lugar de su ubicacion, por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 22 del corriente Enero, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de los siguientes lotes cuyas áreas y demas se indicarán en el acto del remate:
2 solares con frente al Norte sobre la calle Canelones entre las de Médanos y Vazquez, tienen buen frente y fondo proporcionado, con vereda, cerco y empedrado. Su ubicacion como se ve, es muy importante, central, con tranvía al frente y lindando calle por medio con el Seminario Conciliar. Acto continuo y en el lugar de su ubicacion, lindo solar esquina calle Isla de Flores y Gaboto y otro solarcito lindando con el anterior, con frente á la calle Isla de Flores. Estos lotes están muy bien situados y en una preciosa altura, distantes una cuadra de la estacion del tranvía del Paso del Molino al Sud.
2 solares con frente á la calle San Salvador mirando al Sud entre los de Salto y Tacuarembó; un solar con frente á la calle Estanzuela mirando al Sud entre las de Salto y Tacuarembó y varios otros lotes que se indicarán en el acto del remate.
La venta empezará por los solares 5 y 6 con frente á la calle Canelones, y á las 3 1/2 de la tarde con los otros solares, empezando por la esquina Gaboto é Isla de Flores, distante una cuadra del tranvía del Paso del Molino al Sud, y siguiendo con los otros lotes que dejo indicados, que son todos centrales, muy lindos y ubicados al Sud de la ciudad, donde la propiedad adquiere diariamente mas valor.
Para ver el plano y conocer otros detalles, 25 de Mayo 388.
Títulos buenos El mejor postor consignará 50 pesos por cada lote. 140 en.15

Jaime Maeso

De tres lindas quintas con grandes montes frutales y florestales y con frente á la calle Lúcas Obes, actualmente adoquinada, y distante apenas una cuadra de la calle Suarez y del tramvía. La situacion no puede ser ni mas central ni mas pintoresca. Estas tres quintas son contiguas, de manera que el comprador puede tomar el área que quiera. Venta al mejor postor.
EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estas tres quintas con inmensa cantidad de árboles frutales, de adorno, plantas, hortalizas y demás mejoras, con cerco de material y rejas de hierro sobre el camino Lúcas Obes, actualmente adoquinado, distantes apenas una cuadra de la calle Suarez y del tramvía y lindando con la antigua y conocida quinta de Dellazopa. Estas quintas tienen un hermoso frente sobre el indicado camino Lúcas Obes, actualmente concurridísimo, por la circunstancia de estar adoquinado y porque es el único que pone en comunicacion rápida al Paso del Molino con los caminos Suarez, Larrañaga, Reducto y con el Paso de las Duranas, Atahualpa, y porque á él dan frente multitud de valiosas casas quintas.
Los fondos son proporcionados, grandes, espaciosos y hay una de ellas, la señalada en el plano respectivo con el núm. 2, que tiene un lindo y elegante chalet. La señalada con el núm. 3, tiene á su costado el arroyo Quita Calzones, lo que constituye una gran ventaja, porque le proporciona agua para el riego, etc.
Cada quinta consta de un área total de 7448 varas 44, y como son contiguas, el comprador puede tomar una ó dos, ó si quiere mas área, las tres.
Garanto que aquella localidad es cuanto puede ofrecerse como linda, alegre, central é importante, y ruego á los hombres de gusto y de dinero, que visiten estas quintas, para convencerse de que es imposible encontrar nada mas completo.
La venta es obligada, terminante, al mejor postor.
Títulos buenos, garantidos El comprador de cada quinta consignará 100 pesos.—Para ver el plano y mas detalles, 25 de Mayo 388. 139-en.15

Jaime Maeso

Por liquidacion completa de negocio—Sin base Por lo que quieran dar!— Por ausentarse su propietario del país.—De todas las existencias del café, billar y teatro de títeres, situado en la calle 18 de Julio núm. 705, frente á la plaza de Saroldi.
EL MIERCOLES 25 del corriente y dias siguientes, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado y en lotes á la vista, de todas las existencias del café, billar y teatro de títeres, sito en la calle 18 de Julio núm. 705, frente á la plaza de Saroldi, consistente en gran cantidad de sillas de esterilla, una vidriera de mostrador, gran cantidad de bebidas surtidas, muebles de uso, cuadros, reloj, vidriería, bancos, barandas, lámparas, jarabes para refrescos, vermouth, cognac, chartreuse, anis, bitter, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

1 magnífica mesa de billar, gran cantidad de toldos grandes y chicos, varios lotes de madera, una partida de sombreros de fieltro de última moda y una buena estiva con vinos de todas clases. Tambien venderé los armazones. 170 en.20

Jaime Maeso

Importante remate de una valiosa fraccion de campo, compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas cuadradas—El mejor campo de la República, no hay mas rico ni mejor situado—Venta en liberalísimas condiciones por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo en liquidacion, pagadero en acciones integradas de primera ó segunda serie, por su valor escrito—Léase el siguiente detalle:

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, y por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la Sociedad de Crédito Real Uruguayo, procederé á la venta de esta valiosa fraccion de campo compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas, ubicado en San Gregorio, sobre el Rio de la Plata, departamento de San José y conocida por de Apatía, lindando con don Juan María Perez y Bartolo Maccio, distante siete leguas de la ciudad de San José y 8 de la barra del rio Santa Lucía.
Está dividido en cuatro potreros y tiene poblaciones de material con techado de azoteas, chacra con árboles frutales y montes de madera dura, estando los potreros y divisas resguardados con alambrados de cinco y seis hilos y maderas duras.
Está actualmente arrendado por dos años y tres meses que vencen el 22 de Abril de 1895, á razon de 3,000 pesos al año, quedando á beneficio de la propiedad todas las mejoras que haya hecho ó haga el arrendatario.
Es imposible ofrecer un campo de mas ricas condiciones que éste, uno de los mejores de la República. Basta solo tener presente que en la Tablada son buscados y pagados en mejores condiciones los ganados que se invernan en este campo, y como dato concluyente, respecto de su bondad, puedo asegurar que no hay piedra y que ninguno camino lo cruza.
Es realmente imposible obtener una fraccion tan hermosa como ésta, tan llena de buenas condiciones y tan inmediata á la capital. Se ofrecen frecuentemente áreas pequeñas, pero un campo de 4,151 cuadras y con las bondades de éste, no se presenta.
Hay pues conveniencia en aprovechar esta única feliz oportunidad y adquirir en las liberales condiciones que se ofrece el mejor campo de la República hasta el cual ni las secas le alcanzan, porque ya se ve, linda con el Rio de la Plata.
El comprador puede subdividirlo en varias fracciones y doblar en el acto su capital, sin esperar á que la propiedad alcance el valor que le corresponde.

CONDICIONES DE LA VENTA

Este campo será vendido al mejor postor en el acto del remate sobre la base ofrecida por él de 185,000 pesos, sea 10,000 pesos en oro y el resto en acciones de primera y segunda serie por el valor nominal que tengan integrado.
La forma de venta no puede ser mas liberal ni mas conveniente, puesto que la casi totalidad de la base indicada para vender este campo, será cubierta con acciones que fácilmente se obtienen en plaza y las que el comprador puede adquirir en cualquier momento, entregándolas luego como si fueran oro sellado.
Los hombres de dinero tienen en este remate, la mejor ocasion que ha podido ofrecérseles para emplear bien sus capitales, pues los campos de esta naturaleza son solicitados y tienen hoy y tendrán mañana, mayor valor. El plano puede verse en las oficinas del Crédito Real Uruguayo, donde podrán darse, si los interesados lo desean, mayores datos.
El mejor postor consignará en acciones el 10 %. en garantía de su oferta. 127-en.14

Felipe D. Segundo

Una casa en la calle 25 de Agosto número 331, entre Cámaras y Cerro.—Base de venta, 12 pesos vara.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á las 5 p. m. en punto, venderé con la ínfima base de 12 pesos la vara, esta propiedad recientemente reedificada, con un gran horno de panadería, comodidades para caballos, etc.
El terreno en que se halla construida tiene 13 1/8 varas frente al Norte, [illegible] 1/2 en su fondo al Sud, 28 en el costado Este y 3[illegible] por el Oeste.
Títulos inmejorables, los que están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. Para mas informes, al rematador, calle San José núm. 63.
El mejor postor consignará 300 pesos en el acto de aceptársele su oferta. 128 en.15

Francisco Piria

EL DOMINGO 22 del corriente, solemne inauguracion del **Barrio Ituzaingó**—En el centro de la Aguada—Con calles empedradas—120 solares pagaderos hasta de á 3 $ mensuales—El gran acontecimiento de la época—Algo verdaderamente extraordinario.
Todos pueden hacerse propietarios mediante el pago de una insignificante mensualidad; á todo el que se presente se le fia.
Prepárense, que oportunamente se darán grandes detalles.
Por informes, ocúrrase á la calle Treinta y Tres, núm. 216. 71-en.10

Francisco Piria

EL DOMINGO 22 del corriente, solemne inauguracion del **¡Barrio Ituzaingó!**
El acontecimiento del año 1893.
Un fenómeno verdadero é inexplicable.
Inaugurar barrios nuevos.
En medio de la tremenda caida.
Cuando la propiedad está en el suelo.
Cuando todo el mundo huye.
Unos por necesidad.
Otros por novelería.
Cuando la mayor parte de la gente cubre á gatas sus mas apremiantes necesidades.
Cuando el trabajo escasea.
Y la vida se encarece dia á dia gracias al Gobierno musulman que tenemos y nos agobia con innumerables impuestos que mediante sabias leyes han creado los padres de la patria; representantes *nuestros*; que *nos* han elegido y que tan *barato* nos cuestan.
Y cosa rara, cuanto mas aguzan su ingenio, aniquilándonos con nuevas gabelas á cada salida de sol, el consumo decrece, merman las rentas, se despuebla el país y la miseria aumenta.
En medio de este sálvese quien pueda, **La Industrial** APROVECHANDO, lean bien, APROVECHANDO **La Industrial** el momento *oportuno* (sic) inaugura nuevos barrios y ofrece en venta terrenos cuando la fortuna pequeña del país, el gran factor, la masa popular, enriquecida durante la década que estuvo cerrado el templo de Jano, en medio de la paz sepulcral ú octaviana ó máximo-latorriana, acaba de ser deshecha y arrojada á los cuatro vientos cardinales, bajo la simpática forma de papeles pintados, denominados acciones, obligaciones, cupones, debentures, cédulas extrangularias y otros porquerías con que se inundó este desgraciado país, sirviendo de esponja á la fortuna general, absorviéndola por completa.
La verdad que es algo que da que pensar á todo aquel que tenga dos dedos de aquella que ustedes saben, digo del sentido menos comun de los idem; cuando se echa uno á meditar sobre las ventas de tierras á plazo que en el momento actual ofrece **La Industrial**, mas de uno se ha de hacer la siguiente pregunta:
¿Qué se propone esta empresa?
¡Ese es el gran problema! respondo.
¿Que ventajas puede obtener vendiendo ó malbaratando hoy sus terrenos cuando esperando, como muchos, que el nuevo sol cuatrienal asome en el Oriente de nuestro porvenir, puede tener la seguridad de que obtendrá precios favorables y no dará el triste ejemplo de malbaratar hoy terrenos valiosísimos y de seguro porvenir, como lo va á hacer?
Dos palabras, ante todo:
La necesidad tiene cara de hereje: se lo podemos garantir, por si hay algun feliz mortal que lo ignore, aunque á ese no se alcanzaría á descubrir ni con la linterna del cínico de Jonia.
La Industrial, como todos, pasa por sus aprietos por la sencilla razon de que *no aprieta*, que si apretara, bien holgada andaria.
Tenemos por cobrar 674,466 pesos por venta de terrenos á plazo y nadie ó casi nadie paga. El que menos, debe media docena de meses vencidos, y otros hay que deben 12, 18, 27 y 48 mensualidades!!!
¡Linda operacion la de vender terrenos á plazo, á largos plazos, tan largos que más de uno cree que nos hemos de conformar con cobrar tarde, mal y nunca, ó recibir cheques de otros mundos, cuando cansados de sufrir mas de uno resuelva voluntariamente trasladarse á otro planeta que al fin y á la postre es el mismo consuelo, *speranza ultima deo fuggi sepeclori*, como dijo alguien en latin y yo para mayor claridad lo pongo en turco.
Sea como fuere, necesitamos y por eso que vendemos, ó, mejor dicho, malbaratamos cuanto terreno y casa posee La Industrial.
Las personas que aprovechen el momento, que sepan comprender la oportunidad que hay en hacerse propietario en estos momentos de abatimiento general, cuando nada vale, cuando nadie compra, cuando nadie tiene dinero; el feliz mortal que tenga dos dedos de clarovidencia aquí donde el mañana se ve, se toca y se palpa. Aquí en donde dado el período embrionario de nuestra sociabilidad, vida, comercio, usos, costumbres, etc., comprende fácilmente que una tremenda caida es el preludio de una suba lógica, invariable y que impone, así como una gran alza es la precursora fatal de desmoronamiento, el rayo que anuncia la tremenda caida.
Luego las fuerzas del país están latentes—las fuentes de produccion intactas, y el pueblo oriental y extranjero sigue criando vellon y la esquila vendrá, pues la produccion nacional, supremo de los esfuerzos vitales del país, se impone con toda la brutalidad de los hechos.
Y sin sentar plaza de profetas el país saldrá victorioso de esta *debâcle*, en la cual todos hemos sido factores, así como inconscientemente vamos á ser factores en la gran *revanche* que va á emprender el país en masa.
¡Basta de llorar! Basta de buscar el autor del decaimiento, dirigiendo airada la mirada al Olimpo! ¡Es obra nuestra! ¡Esta gran caida á que descendieron los hombres y las cosas, fué solo, única y exclusivamente nuestra obra!!
¡El que cayó, caido quede! El pasado entierra á sus muertos, y el progreso avanza; no hay poder humano que lo detenga.
La gran crisis ha terminado.
Ya hemos salido del estado pastoril; empezamos á ser agricultores; vamos á exigir de la madre comun lo que nos debe, pagándole nuestro tributo con el sudor de la frente, y no con haraganería como hasta ahora hicimos.
Ahí está la riqueza.
Y cuando despues de otra caida los que nos sacadan reacciones, entonces vendrá el país al estado industrial fabril, es decir, poco á poco nos hemos de ir civilizando, dejando la bombacha y la golilla, así como dejamos ayer la bota de potro y el calzoncillo cribado.
Los años en el reloj de la humanidad son segundos, los siglos minutos, y las grandes evoluciones las precede y dirige algo tan superiormente incomprensible, que los hombres cuando se detienen á meditar ante el desarrollo de los acontecimientos se convencen de que, como decia Petrucelli della Gattina: «El mondo l'e un teater é i homen y buratin.»
Y si alguien no lo entiende, que se lo haga explicar.
Resumiendo:
Este es el momento de comprar; es el momento de hacerse propietarios; hoy que las cosas nada valen y... máxime cuando, como en el caso actual, se pueden *adquirirs in nada*.
Los terrenos del **Barrio Ituzaingó** se venderán á 60 meses de plazo.
Y cuando los acaben de abonar ya estará el país en pleno apogeo y prosperidad, y se encontrará el feliz mortal que hoy tuvo la feliz idea de comprar un lote, con que le representará diez ó veinte veces mas del valor á que lo adquirió y pagó con pequeñísimas mensualidades.
Esto es claro como la luz del dia y no se necesita gran penetracion para comprenderlo: está al alcance de la inteligencia de todo el mundo.
Y basta de exordio.

LEA USTED EL AVISO

EL DOMINGO 22 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, inauguro el **Barrio Ituzaingó** con 120 solares, en el centro de la ciudad nueva, calles de 20 varas, con 2 trenes á la puerta y á pocas cuadras de la *Iglesia de la Aguada*.
Rodeado por los barrios *Buen Pastor, Reus y Lavalleja*.
Posicion notable.
Terreno de lo mejor.
Altura asombrosa y con innumerable núcleo de selecta y escogida poblacion.
Muchos lotes tienen ya el empedrado pago.
El terreno no puede ser mas lindo, ni mejor, ni más bien situado.
Títulos de primer órdago, á satisfaccion de los compradores.
Como todo lo que vende La Industrial.
Cada lote está amojonado frente y fondo y el terreno forma parte del centro del amanzanamiento oficial de la capital.

Orden del remate

A la una y media en punto de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 40 wagones conduciendo gratis á la concurrencia.
No hay obligacion de comprar.
Visiten la localidad.
Son 120 lotes y 2 casas.
Todo á 60 meses de plazo.
Con 3 ó 4 pesos al mes se puede adquirir un lote valiosísimo en el centro de la ciudad nueva.
Los compradores no tienen obligacion de cercar, ni poblar, ni hacer gasto alguno,
Paga la primera mensualidad, se les da gratis la escritura provisoria, se les entrega el terreno y hace en él lo que mejor les parezca.
Los que paguen al contado todo ó parte de su compra, tendrán una rebaja de *30 por ciento* ó sea tres reales sobre cada peso. Por plano, programas y boletos: oficina de La Industrial, calle 33 número 216. 142 en 17

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Enero de 1893, á las 5 de la tarde—De una bien situada casa baja—Posicion muy central—Calle Ciudadela núm. 249, entre Maldonado y Durazno.—Frente al Este, inmediata al establecimiento de baños del señor Aurquia; con dos líneas del tramvía Oriental; pasa por la esquina Maldonado y el tramvía Montevideo, que pasa por el frente; á una cuadra del Mercado Central y muy cerca del teatro Solis, de la Usina del Gas y del dique Mauá.—Area: 190 varas 18 cents., ó sean 9 varas 35 de frente por 20 de fondo.
Contiene: 6 buenas piezas de sólido material, 1 altillo, algibe, cocina y letrina, 2 patios y 2 zaguanes embaldosados de mármol negro el primer patio; tirantes de madera dura, cielos rasos de lienzo bien pintados, como las paredes; pisos de pino de tea. La distribucion de las piezas y su construccion son modernas.
Esta casa siempre ha estado alquilada á buenos precios, Hoy mismo, apesar de la mala situacion económica, está ganando 25 pesos.
La arquitectura del frente es elegante.—Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.
Base para la venta: 8 pesos la vara!
Lo que vale solo el terreno
Alerta, señores pichincheros! Conviene á todos los especuladores la adquisicion de esta linda finca, por ad[illegible] para renta y renta segura.
Sírvanse, pues, visitar esta casa. Estoy cierto de ofrecerles un negocio pingüe.
Títulos garantidos, sin gravámen de ninguna clase y pronto á escriturar en el dia.
Garantía de la oferta, 200 pesos.
Para ver los títulos y cualquiera otra referencia, Arapey 99. 141-en.17

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una fraccion de campo en el departamento de San José

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de don Tomás Sequeira, se va á proceder por el martillero público don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: Una fraccion de campo, con los alambrados y demas mejoras que contenga, ubicada en el departamento de San José, señalada en el plano respectivo con la letra E, compuesta de 32 hectáreas, 6348 metros, 8 decímetros, 37 centímetros y 50 milímetros, equivalentes á 44 cuadras, 2277 y 40 décimas cuadradas, lindando por el Norte con don Lizardo Fernandez, por el Sud con doña María Juana Correa de Sequeira, por el Este con camino nacional y por el Oeste con el Rio San José; tasada en la suma de 658 pesos 40 centésimos. Siete vacas á 7 pesos cada una y 3 ovejas á un peso cada una. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia 27 del corriente Enero á las tres de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas, debiendo el mejor postor oblar el 10 %. de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Enero 2 de 1893.—*Justo P. Linares* escribano público.
Por mas datos, ver al rematador en la calle Uruguay 67. 67-en.6

Vicente Torres

De almacen—Importante remate de todas las existencias del almacen denominado del Buen Servicio, 1.º de la Villa de Marin, situado en la calle Maldonado núm. 133, esquina á Dayman.
EL JUEVES 19 Y VIERNES 20 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta del mencionado almacen, constando de un gran surtido de ferretería, comestibles y bebidas, como ser: lozas, cristales, azúcar, yerba, arroz, café, conservas, aceite de varias marcas, kerosene, (45 ó 50 cajones), 1 bocoy lleno de caña doble, vino carlon y francés, guindado, durazuillo, aguardiente, vinos embotellados bitter Puyastier, fernet y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.
Al mismo tiempo—Los armazones y mostradores, báscula, 1 fidelera grande, balanzas, medidas métricas, mesas, bancos y demás útiles—Garanto á mi clientela artículos nobles.
Por mas datos, ver al rematador, en su escritorio calle Yi núm. 322. 145 en.17

Alberto Salvagno y Ca.

Importantísimo remate de ricos y soberbios muebles—Grandioso juego de dormitorio.

Espléndidos juegos de sala, puff turcos tapizados en lampás de seda, vis á-vis en lampás, ricas galerías con cenefas de lampás y peluch, chifonnieres de nogal y oro con cristales y gran cantidad de ricos muebles de nogal.—En nuestra casa, Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala.
EL SABADO 21 del corriente, á la 1 en punto, venderemos á la mas alta oferta, ricos artículos de tienda, bazar, mercería y una partida de trajes completos para baño.
A las 2 y media: Por cuenta de una casa de préstamos, ricas alhajas como ser: anillos de oro con brillantes, rosetas de oro con rubíes y brillantes, medallones, gargantillas, alfileres é infinidad de alhajas con piedras preciosas como ser: rubíes, esmeraldas, topacios, brillantes, turquesas, etc. Ricos cronómetros, relojes Putet Filippi, etc., etc.
A las tres y media: Por un regio dormitorio hamburgués de jacarandá macizo é interior de roble, compuesto de grandioso ropero, cama matrimonial, dosel, cómoda tocador, lavatorio y 2 mesas de luz; juego cuyo costo en Europa fué de 1500 pesos oro; de un rico amueblado de sala compuesto de quince piezas y tapizado en brocato de seda, un puff turco tapizado en lampás y peluch de seda, un vis-à-vis tapizado en lampás de seda y peluch, un riquísimo chiffonnier de nogal oro y cristal, un id de jacarandá con incrustaciones de bronce, cuatro ricas galerías estilo griego, con cenefas de velours, lampás y peluch de seda, ricos cuadros, terracotas, espejos, un espléndido siché de nogal macizo y cristal biselado, ricos roperos de nogal con cristales biselados, un rico juego dormitorio compuesto de cama matrimonial, corona, dos mesas de luz, tocador, lavatorio y dos roperos con espejo.
A mas: Lavatorios, cómodas, bibliotecas, mesas de luz, camitas, cunas, alfombras, y demás pertenencias de un amueblado completo de una familia que se ausenta para Buenos Aires.

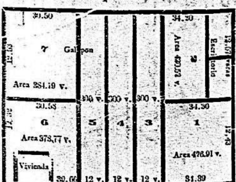
MUY IMPORTANTE

NADIE VENDA SUS MUEBLES

En la casa de remates de Alberto Salvagno y C.ª, Sarandí 168 al 172, se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, para ser vendido en remate. 175-en.20

Eduardo F. Casaravilla

Al mejor postor—Importante remate de la gran barraca Eolo, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental.—¡Al mejor postor y al contado!—Siete magníficos solares con frente á las calles Cerro-Largo, Arapey y Orillas del Plata, en un solo lote ó en su defecto como lo demuestra este croquis:



EL MARTES 24 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, y en la Agencia de Tierras calle Zabala al lado de la Bolsa, daré principio á la venta de estos lindos lotes de terreno con edificios.
Pagaderos en acciones del Banco Italo-Oriental á la par.
Solares perfectamente regulares con adoquinado, vereda, caño maestro, etc., todo pago.
Hay solares con edificios apropósito para escritorios y otros para pequeñas barracas.
No faltar, señores accionistas.
El comprador de cada lote entregará en garantía de su oferta 10 acciones integradas.
Los títulos y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283.
Por otras noticias, calle Misiones núm. 200, escritorio del rematador. 167-en.20